



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



"2019. Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Oficio No. OFS/1133/2019

Asunto: Notificación de pliego de observaciones de Auditoría Financiera 2018.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., Abril 05, de 2019.

MTRA. MADAY CAPILLA PIEDRAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA, "SEDIF"
PRESENTE.

Con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las metas programadas y detectar las irregularidades que en su caso existan en el desarrollo de la gestión financiera, objetivo de este Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado; se notificó inicio de **auditoría financiera** mediante los oficios número **OFS/1608/2018**, **OFS/0199/2019**, **OFS/0200/2019** y **OFS/0201/2019** de fechas 11 de julio del año 2018 y 15 de enero del año 2019, y una vez que fue analizada, revisada y fiscalizada la administración, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de esa entidad fiscalizable, correspondiente a los periodos de **julio-diciembre y enero-diciembre** del ejercicio **2018**, con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 4, 12, 14, 15, 31 fracciones I y II y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le envío **Pliegos de Observaciones** de las **Fuentes de Financiamiento** siguientes:

- **Recursos Recaudados, Participaciones Estatales y Remanentes de Ejercicios Anteriores** (Julio-Diciembre)
- **Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad** (Enero-Diciembre)
- **Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios"** (Enero-Diciembre)
- **Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente"** (Enero-Diciembre)

Lo anterior, a efecto de que las observaciones sean corregidas dentro del término que le concede la Ley; recordándole que todos sus actos se deben ajustar a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el manejo de sus recursos financieros.

Asimismo me permito informarle que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 52 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, cuenta con un **plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de la notificación del presente** para hacer las aclaraciones y/o aportar la documentación que juzgue pertinente.



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



No obstante, debe señalarse que las observaciones que se envían adjuntas al presente, son derivadas del análisis hecho a la información contable y financiera que integra la cuenta pública, así como de la inspección física respectiva, por lo que esta Entidad de Fiscalización Superior con base a sus procedimientos y programas de auditoría se reserva la facultad si con posterioridad derivado del análisis de propuesta de solventación, pudiera derivar un nuevo pliego de observaciones.

Es preciso resaltar que este ente fiscalizador **no recibirá ninguna propuesta de solventación** posterior al plazo que por ley le concede el artículo 52 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, mismas que en caso de no ser solventadas estas se integrarán en el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 que esta institución entregará a más tardar el 31 de Mayo al Congreso del Estado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR

**C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

c.c.p. C.P. Everardo Martínez Díaz; Director de Planeación, Evaluación y Administración del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, SEDIF.-
Para su conocimiento y atención.

MIDMT/OCB/JVFD/vjfg.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Balanza de Comprobación	31/12/2018	Inventario de mercancías terminadas			De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que la cuenta de inventario de mercancías terminadas reporta saldo por \$259,872.97, los cuales corresponden a registros originados en los ejercicios fiscales 2003 y 2005; de lo cual, el saldo reportado no corresponde a mercancías que se tenga en existencia físicamente. De lo anterior, cabe mencionar que no ha realizado las acciones necesarias para depurar el saldo.	Artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Deberán iniciar el procedimiento para efectuar la depuración del saldo reportado en la cuenta de Inventario de mercancías terminadas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En lo subsecuente, deberán asegurarse de que los saldos reportados en la información financiera del Sistema, correspondan y muestren la situación real del SEDIF.
2	Balanza de Comprobación	31/12/2018	Saldo de resultado de ejercicios anteriores			De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que el saldo contable de la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por \$21,491,044.45 no se encuentra soportado con recursos disponibles en bancos. Lo anterior, derivado de que en las cuentas bancarias no se identifican los recursos correspondientes a ejercicios anteriores, solo se identifican recursos del ejercicio 2017 por \$5,377,025.09, por lo que saldo disponible de igual manera no soporta el saldo del resultado del ejercicio. Se detalla:	Artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Deberán efectuar la conciliación del saldo a fin de verificar y sustentar que el saldo de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, se encuentra debidamente soportado e identificado con el recurso en bancos, o en su caso, determinar cual fue la aplicación del mismo. Deberán presentar la documentación de la conciliación del saldo, misma que deberán

Signo	Concepto	Importe
Saldo	Resultado de Ejercicios Anteriores	21,491,044.45
Menos	Efectivo disponible	5,377,025.09
Igual	Diferencia	16,114,019.36
	Saldo No soportado	16,114,019.36



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	POLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Balanza de Comprobación	31/12/2018	Inventario de mercancías terminadas			De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que la cuenta de inventario de mercancías terminadas reporta saldo por \$259,872.97, los cuales corresponden a registros originados en los ejercicios fiscales 2003 y 2005; de lo cual, el saldo reportado no corresponde a mercancías que se tenga en existencia físicamente. De lo anterior, cabe mencionar que no ha realizado las acciones necesarias para depurar el saldo.	Artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Deberán iniciar el procedimiento para efectuar la depuración del saldo reportado en la cuenta de Inventario de mercancías terminadas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En lo subsecuente, deberán asegurarse de que los saldos reportados en la información financiera del Sistema, correspondan y muestren la situación real del SEDIF.
2	Balanza de Comprobación	31/12/2018	Saldo de resultado de Ejercicios Anteriores			De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que el saldo contable de la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por \$21,491,044.45 no se encuentra soportado con recursos disponibles en bancos. Lo anterior, derivado de que en las cuentas bancarias no se identifican los recursos correspondientes a ejercicios anteriores, solo se identifican recursos del ejercicio 2017 por \$5,377,025.09, por lo que saldo disponible de igual manera no soporta el saldo del resultado del ejercicio. Se detalla:	Artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Deberán efectuar la conciliación del saldo a fin de verificar y sustentar que el saldo de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, se encuentra debidamente soportado e identificado con el recurso en bancos, o en su caso, determinar cual fue la aplicación del mismo. Deberán presentar documento conciliar misma

Signo	Concepto	Importe
Saldo	Resultado de Ejercicios Anteriores	21,491,044.45
Menos	Efectivo disponible	5,377,025.09
Igual	Diferencia	16,114,019.36
	Saldo No soportado	16,114,019.36



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
3	Estado de Ingresos y Egresos Presupuestario	31/12/2018	Superávit del ejercicio			El Estado de Ingresos y Egresos Presupuestario del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, presenta al 31 de diciembre 2018 superávit por \$1,657,538.39, sin embargo, no presentan la distribución por programa y proyecto a nivel de capítulo, partida presupuestal y acciones en las que serán ejercidos estos recursos, mismos que tendrían que ser reflejados y considerados en las metas y objetivos del año en que se realicen.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 272, 275 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Remitir a este Órgano Fiscalizador a fin de verificarla. En lo subsecuente, deberán mantener identificada la integración del saldo de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores. Presentar distribución de los recursos por programa y proyecto a nivel capítulo y partida presupuestal debidamente autorizada por la Junta de Gobierno del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. En lo subsecuente, deberán autorizar la distribución del superávit correspondiente a ejercicios anteriores, el cual se deberá reflejar en el impacto de las metas del Ente.
4	100086 100128 100173 100174 100208 100210	31/01/2018 28/02/2018 26/03/2018 26/03/2018 30/04/2018 30/04/2018	Ministraciones inferiores a lo pronosticado Ministraciones de Participaciones Estatales	5,065,700.00 4,213,000.00 3,489,522.45 2,968,777.55 5,857,900.00 2,385,308.00		De la revisión a las ministraciones del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia reflejan ingresos recaudados por participaciones estatales por \$70,161,343.00, importe inferior por \$2,023,957.00 respecto de lo autorizado y establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala por un importe de \$72,185,300.00; de lo anterior, el Sistema no presentó evidencia de las acciones implementadas para que le fueran radicadas las ministraciones en apego a lo autorizado.	Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar la documentación que acredite las acciones implementadas por el Sistema a fin de que le fueran radicadas la totalidad de las participaciones autorizadas.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																														
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																				
	I00215 I00265 I00307 I00327 I00352 I00398 I00450 I00503 I00542	30/04/2018 31/05/2018 29/06/2018 31/07/2018 31/08/2018 28/09/2018 31/10/2018 30/11/2018 17/12/2018	Ministraciones de Participaciones Estatales	200,000.00 6,407,600.00 4,649,900.00 6,697,500.00 8,258,735.00 4,026,100.00 3,346,200.00 8,059,259.43 4,535,840.57				Justificar y documentar el importe de las ministraciones no radicadas al Sistema, además de documentar el motivo de la reducción. En lo subsecuente, deberán asegurarse de que en el transcurso del ejercicio les sean radicadas la totalidad de las participaciones autorizadas.																														
5	Plantilla personal de nóminas personal y de personal	Enero a Diciembre 2018	Personas que no acreditan la compatibilidad de empleo			De la revisión del pago de nómina del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el ejercicio fiscal 2018, y su comparación con otras nóminas y plantilla de personal pertenecientes a otros entes fiscalizables, correspondientes al ejercicio 2018, se detectó que existen empleados que, además de percibir pago de sueldos por parte del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentran percibiendo sueldos en otros Entes, sin que se justifique mediante oficios de compatibilidad de empleo, carga horaria, registros y reportes de asistencia y evidencia documental de las actividades que realiza para que puedan prestar servicios en otro ente público. Se detalla:	Artículos 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 294 fracción III y 295 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Presentar documentación de ambos entes públicos en donde los servidores prestaron sus servicios durante el ejercicio fiscal 2018, además de la siguiente documentación. • Horario o carga horaria. • Registro y/o controles de asistencia del personal. • Evidencia documental de las actividades y/o funciones que realiza al interior del Ente. • Oficio de compatibilidad de horario expedido por el otro ente público en el que prestó sus servicios.																														
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>R.F.C</th> <th>Puesto SEDIF</th> <th>Sueldos SEDIF</th> <th>Nombre del otro ente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>María del Pilar Meneses Torres</td> <td>METP721016643</td> <td>Analista de Sistemas</td> <td>274,587.86</td> <td>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</td> </tr> <tr> <td>Rubén Omar Nava Flores</td> <td>NAFR930326GU2</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> <td>167,246.62</td> <td>Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</td> </tr> <tr> <td>María Rafaela López Hernández</td> <td>LOHR641020QE2</td> <td>Jefe de Departament</td> <td>359,507.34</td> <td>O.P.D. Salud de Tlaxcala</td> </tr> <tr> <td>Everardo Martínez Díaz</td> <td>MADE730218CQ9</td> <td>Director de Área</td> <td>384,512.78</td> <td>Municipio de Chiautempan</td> </tr> <tr> <td>Teresa López Martín</td> <td>LOMT730507IB6</td> <td>Jefe de Departament</td> <td>239,105.42</td> <td>Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	R.F.C	Puesto SEDIF	Sueldos SEDIF	Nombre del otro ente	María del Pilar Meneses Torres	METP721016643	Analista de Sistemas	274,587.86	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Rubén Omar Nava Flores	NAFR930326GU2	Auxiliar Administrativo	167,246.62	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	María Rafaela López Hernández	LOHR641020QE2	Jefe de Departament	359,507.34	O.P.D. Salud de Tlaxcala	Everardo Martínez Díaz	MADE730218CQ9	Director de Área	384,512.78	Municipio de Chiautempan	Teresa López Martín	LOMT730507IB6	Jefe de Departament	239,105.42	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad		
Nombre	R.F.C	Puesto SEDIF	Sueldos SEDIF	Nombre del otro ente																																		
María del Pilar Meneses Torres	METP721016643	Analista de Sistemas	274,587.86	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala																																		
Rubén Omar Nava Flores	NAFR930326GU2	Auxiliar Administrativo	167,246.62	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala																																		
María Rafaela López Hernández	LOHR641020QE2	Jefe de Departament	359,507.34	O.P.D. Salud de Tlaxcala																																		
Everardo Martínez Díaz	MADE730218CQ9	Director de Área	384,512.78	Municipio de Chiautempan																																		
Teresa López Martín	LOMT730507IB6	Jefe de Departament	239,105.42	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad																																		



ÓRGANO DE FISC. EJECUCIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																						
6	D00917 D00580 PO0914 P00924 C02063 C02074 C02123 D00684 C02170 C02229 D00770	17/10/2018 13/10/2018 17/10/2018 17/10/2018 27/11/2018 28/11/2018 30/11/2018 30/11/2018 07/12/2018 11/12/2018 29/12/2018	Falta de documentación justificativa Material menor y papelería para oficina	4,558.50 5,545.51 133.11 9,830.91 928.00 2,919.00 7,664.61 3,198.54 24,697.09 10,208.00 4,895.20		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$115,708.11 por compra de papelería y material de limpieza, omitiendo presentar requisición de materiales, solicitud del área que solicita, orden de pago, cotizaciones, cuadro comparativo, documentos que acrediten la recepción y distribución por el área administrativa correspondiente y acuse de recibido de material adquirido. Se detalla:	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de requisición de materiales, solicitud del área que solicita, orden de pago, cotizaciones, cuadro comparativo, documentos que acrediten la recepción y distribución por el área administrativa correspondiente y acuse de recibido de material adquirido.																
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2111</td> <td>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</td> <td>Papelería</td> <td>74,578.47</td> </tr> <tr> <td>2161</td> <td>Material de limpieza</td> <td>Material de limpieza</td> <td>41,129.64</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>115,708.11</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción	Concepto	Importe	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papelería	74,578.47	2161	Material de limpieza	Material de limpieza	41,129.64	Total			115,708.11		
Partida	Descripción	Concepto	Importe																					
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papelería	74,578.47																					
2161	Material de limpieza	Material de limpieza	41,129.64																					
Total			115,708.11																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																			
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																									
	C01576 P00914 C02015 C02019 D00684 C02148 C02149 C02172	02/10/2018 10/10/2018 23/11/2018 23/11/2018 30/11/2018 03/12/2018 03/12/2018 07/12/2018	Material menor y papelería para oficina	8,085.20 10,031.36 1,146.08 4,216.16 674.70 7,663.95 1,670.40 7,641.79				En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.																																			
7	P00932 C02015 C02018 C02287 C02288 P00932 C01733 C02015 C02017 C02019 C02140 C02287 C02288 C02293 C02294	22/10/2018 23/11/2018 23/11/2018 19/12/2018 19/12/2018 22/10/2018 31/10/2018 23/11/2018 23/11/2018 23/11/2018 03/12/2018 19/12/2018 19/12/2018 20/12/2018 20/12/2018	Falta de documentación justificativa Medicinas y productos farmacéuticos Materiales, accesorios y suministros médicos	1,516.12 70,989.85 1,726.08 31,187.76 58,078.95 3,105.21 1,624.00 54,948.04 986.00 2,514.88 4,159.28 11,531.44 2,270.07 7,814.56 26,434.08		Realizaron pagos a favor del proveedor Stephanie Trejo Sánchez por \$278,886.32 con cargo a las partidas 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos" y 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos" por concepto de compra de medicamentos e insumos médicos para unidad móvil de la salud; sin embargo, omiten integrar cotizaciones, cuadro comparativo, entradas y salidas de almacén y programa de servicios preventivos y curativos que justifiquen el motivo que originó el gasto. Se detalla:	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotizaciones, cuadro comparativo, entradas y salidas de almacén y programa de servicios preventivos y curativos que justifiquen el motivo que origino el gasto. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema.																																			
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proveedor</th> <th>Descripción</th> <th>Factura</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="13">Stephanie Trejo Sánchez</td> <td>Insumos médicos</td> <td>52</td> <td>1,516.12</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos medicos para unidad movil</td> <td>60</td> <td>70,989.85</td> </tr> <tr> <td>Leche en polvo nido kinder 1.5 kgs</td> <td>63</td> <td>1,726.08</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos medicos</td> <td>E30C</td> <td>58,078.95</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos medicos</td> <td>69</td> <td>31,187.76</td> </tr> <tr> <td>Insumos médicos</td> <td>52</td> <td>3,105.21</td> </tr> <tr> <td>2 pzas. Sonda gastrostomia de 14 fr silicon transparente</td> <td>55</td> <td>1,624.00</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos medicos para unidad movil</td> <td>60</td> <td>54,948.04</td> </tr> <tr> <td>Material de enfermería</td> <td>62</td> <td>986.00</td> </tr> <tr> <td>Material de aseo personal para el albergue la casa de los niños de todos</td> <td>61</td> <td>2,514.88</td> </tr> </tbody> </table>	Proveedor	Descripción	Factura	Importe	Stephanie Trejo Sánchez	Insumos médicos	52	1,516.12	Medicamentos e insumos medicos para unidad movil	60	70,989.85	Leche en polvo nido kinder 1.5 kgs	63	1,726.08	Medicamentos e insumos medicos	E30C	58,078.95	Medicamentos e insumos medicos	69	31,187.76	Insumos médicos	52	3,105.21	2 pzas. Sonda gastrostomia de 14 fr silicon transparente	55	1,624.00	Medicamentos e insumos medicos para unidad movil	60	54,948.04	Material de enfermería	62	986.00	Material de aseo personal para el albergue la casa de los niños de todos	61	2,514.88		
Proveedor	Descripción	Factura	Importe																																								
Stephanie Trejo Sánchez	Insumos médicos	52	1,516.12																																								
	Medicamentos e insumos medicos para unidad movil	60	70,989.85																																								
	Leche en polvo nido kinder 1.5 kgs	63	1,726.08																																								
	Medicamentos e insumos medicos	E30C	58,078.95																																								
	Medicamentos e insumos medicos	69	31,187.76																																								
	Insumos médicos	52	3,105.21																																								
	2 pzas. Sonda gastrostomia de 14 fr silicon transparente	55	1,624.00																																								
	Medicamentos e insumos medicos para unidad movil	60	54,948.04																																								
	Material de enfermería	62	986.00																																								
	Material de aseo personal para el albergue la casa de los niños de todos	61	2,514.88																																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																		
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																								
						<table border="1"> <tr> <td rowspan="5">Stephanie Trejo Sánchez</td> <td>Material de curación</td> <td>65</td> <td>4,159.28</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos médicos</td> <td>69</td> <td>11,531.44</td> </tr> <tr> <td>Medicamentos e insumos médicos</td> <td>E30C</td> <td>2,270.07</td> </tr> <tr> <td>Material de curación</td> <td>66</td> <td>7,814.56</td> </tr> <tr> <td>Material de curación</td> <td>67</td> <td>26,434.08</td> </tr> </table>	Stephanie Trejo Sánchez	Material de curación	65	4,159.28	Medicamentos e insumos médicos	69	11,531.44	Medicamentos e insumos médicos	E30C	2,270.07	Material de curación	66	7,814.56	Material de curación	67	26,434.08		Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.		
Stephanie Trejo Sánchez	Material de curación	65	4,159.28																							
	Medicamentos e insumos médicos	69	11,531.44																							
	Medicamentos e insumos médicos	E30C	2,270.07																							
	Material de curación	66	7,814.56																							
	Material de curación	67	26,434.08																							
8	C01027 C01541	09/07/2018 28/09/2018	Falta de documentación justificativa Pago de factura 279 por impresión de lonas Pago factura 312 por suministro de viniles impresos	8,845.58 17,237.97		<p>De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que realizaron gastos con cargo a la partida 3361 "Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión" por \$26,083.55 a favor de Javier Pulido López; sin embargo, omiten presentar cotizaciones de cuando menos tres proveedores, cuadro comparativo y justificación para dar certeza de que los recursos se ejercieron con responsabilidad, austeridad y estricta racionalidad en el ejercicio del gasto. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ente Público</th> <th>Proveedor</th> <th>Concepto</th> <th>Factura</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</td> <td rowspan="2">Javier Pulido López</td> <td>Impresión de lonas, viniles decorativos y señalética</td> <td>279</td> <td>8,845.58</td> </tr> <tr> <td></td> <td>312</td> <td>17,237.97</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Total</td> <td>26,083.55</td> </tr> </tbody> </table>	Ente Público	Proveedor	Concepto	Factura	Importe	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Javier Pulido López	Impresión de lonas, viniles decorativos y señalética	279	8,845.58		312	17,237.97	Total				26,083.55	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	<p>Presentar copia certificada de cotizaciones de cuando menos de tres proveedores, cuadro comparativo y justificación para dar certeza de que los recursos se ejercieron con responsabilidad, austeridad y estricta racionalidad en el ejercicio del gasto.</p> <p>En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema.</p> <p>Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.</p>
Ente Público	Proveedor	Concepto	Factura	Importe																						
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Javier Pulido López	Impresión de lonas, viniles decorativos y señalética	279	8,845.58																						
			312	17,237.97																						
Total				26,083.55																						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	POLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
9	C01370	31/08/2018	Falta de documentación justificativa Pago presentación de obra de teatro	197,200.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que realizaron gastos por \$197,200.00 a favor de Erick Feliciano Barba Rugerio por presentación de obra teatral Peter Pan en el Centro Cultural Universitario; sin embargo omiten presentar cotización de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo de precios, contrato de prestación de servicios, registros de asistencia de las personas que asistieron y evidencia de la difusión para promocionar la obra de teatro.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotización de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo de precios, contrato de prestación de servicios, registros de asistencia de las personas que asistieron y evidencia de la difusión para promocionar la obra de teatro. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.



ÓRGANO DE FISC. PLACACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

ANEXO A

PERIODO REVISADO: JULIO - DICIEMBRE 2018

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
10	C01382 C01475	31/08/2018 24/09/2018	Falta de documentación justificativa Alimentos para el día del abuelo Alimentos para el día del abuelo	504,600.00 201,840.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$504,600.00 a favor de María de Lourdes Flores Macías por concepto de adquisición de 1,500 servicios de alimentos para el día del abuelo; sin embargo omiten presentar cotizaciones de al menos 3 proveedores, requisición del servicio, cuadro comparativo de precios, contrato de prestación de servicios, lista de asistentes a la celebración del día del abuelo y mecanismos de difusión e invitación para seleccionar a los asistentes a la celebración.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotizaciones de al menos 3 proveedores, requisición del servicio, cuadro comparativo de precios, contrato de prestación de servicios, lista de asistentes a la celebración del día del abuelo y mecanismos de difusión e invitación para seleccionar a los asistentes a la celebración. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
11	C01544	28/09/2018	Falta de documentación justificativa de Servicio de alimentos reunión de trabajo de la Ley de Adopciones	28,014.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$28,014.00 a favor de Amado Maurilio Ahuatzí Teomitzi, comprobador con factura B -267 por consumo de alimentos para 70 personas el día 24 de septiembre de 2018, por reunión de trabajo de la Ley de Adopciones; sin embargo omiten acreditar las personas que asistieron a tal reunión de trabajo, además de que no presentan acta de acuerdos y/o alcances logrados derivado de la reunión.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Acreditar las personas que asistieron a tal reunión de trabajo, así como remitir copia certificada de acta de acuerdos y/o alcances logrados derivado de la reunión. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.
12	C01072	12/07/2018	Falta de documentación justificativa Pago Fact. T-204 por alquiler de sillas y mesas	157,122.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$157,122.00 a favor de Georgina Quintero Solís por concepto de alquiler de 2,500 sillas y mesas para los días 30 de junio, 1, 2, 4 y 5 de julio de 2018; sin embargo, omiten acreditar el motivo y/o evento que originó el alquiler de sillas para los días señalados, así mismo no presentan listas de asistencia.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Deberán acreditar el motivo y/o evento que originó el alquiler de sillas para los días señalados con evidencia documental, así mismo presentar copia certificada de las listas de asistencia.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
13	C01077	12/07/2018	Falta de documentación justificativa Pago 50% por curso de inteligencia emocional	24,360.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$48,720.00 a favor del proveedor Civika Holding Latinoamérica SA de CV, no obstante, omiten presentar cotizaciones de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo, contrato de prestación de servicios, programación, actividades a realizar, material difundido y curriculum del ponente.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotizaciones de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo, contrato de prestación de servicios, programación, actividades a realizar, material difundido y curriculum del ponente.
	C01367	31/08/2018	Pago 50% restante curso de inteligencia emocional	24,360.00				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR													
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																			
14	C01241	10/08/2018	Falta de documentación justificativa Pago factura RH-16 curso de verano	29,000.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$58,000.00 a favor de Flavia Lilian Carrera Rivera por concepto de curso de verano en: educación de la sexualidad, impartido en el albergue "La Casa de los Niños de Todos"; no obstante omiten presentar cotizaciones de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo, curriculum de los ponentes y resultados obtenidos del curso impartido. Se detalla:	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones. Presentar copia certificada de cotizaciones de al menos 3 proveedores, cuadro comparativo, curriculum de los ponentes y resultados obtenidos del curso impartido. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.													
	C01326	30/08/2018	Pago factura RH-17 restante de curso de verano	29,000.00																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Fecha</th> <th>Factura</th> <th>Proveedor</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C01241</td> <td>10/08/2018</td> <td>RH-16</td> <td rowspan="2">Flavia Lilian Carrera Rivera</td> <td>Curso de verano en: educación de la sexualidad, impartido en el albergue "La Casa de los Niños de Todos"</td> <td>29,000.00</td> </tr> <tr> <td>C01326</td> <td>30/08/2018</td> <td>RH-16</td> <td>29,000.00</td> </tr> </tbody> </table>								Póliza	Fecha	Factura	Proveedor	Concepto	Importe	C01241	10/08/2018	RH-16	Flavia Lilian Carrera Rivera	Curso de verano en: educación de la sexualidad, impartido en el albergue "La Casa de los Niños de Todos"	29,000.00	C01326
Póliza	Fecha	Factura	Proveedor	Concepto	Importe																
C01241	10/08/2018	RH-16	Flavia Lilian Carrera Rivera	Curso de verano en: educación de la sexualidad, impartido en el albergue "La Casa de los Niños de Todos"	29,000.00																
C01326	30/08/2018	RH-16		29,000.00																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
15			Falta de documentación justificativa			Se detectó que en el mes de diciembre de 2018 el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia erogó \$838,270.00 a favor de la empresa Mattel de México SA de CV, por compra de juguetes para la celebración del día de reyes en el mes de enero de 2019; no obstante, omiten acreditar la recepción de los juguetes adquiridos, la cantidad adquirida, evidencia fotográfica de la entrega y manera de distribución a la población que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad, carencias sociales, marginación, pobreza extrema y rezago educativo, que permita fomentar tradiciones y motiven a las niñas y niños a una sana convivencia para su desarrollo.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Acreditar la recepción de los juguetes adquiridos, la cantidad adquirida, evidencia fotográfica de la entrega y manera de distribución a la población vulnerable. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema. Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.
	C02317	21/12/2018	Suministro de juguetes necesarios para la celebración del día reyes en enero	193,692.00				
	C02365	27/12/2018		83,178.00				
	C02366	27/12/2018		561,400.00				
16	C02251	13/12/2018	Falta de documentación justificativa Pago de factura por servicio de capacitación del taller para padres	43,773.64		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$43,773.64 a favor de Gustavo Carpintero Vega por concepto de servicio de capacitación del taller de padres denominado "escuela de familias", el cual contempla una vigencia del mes de agosto a noviembre de 2018, e impartir 13 temas en tal periodo realizado 16 sesiones a 80 personas; sin embargo omiten presentar relación de personas asistentes y seleccionada para el curso, método de elegibilidad en el proceso de selección a los participantes, curriculum del ponente y/o instructor encargado de la impartición del curso y resultados alcanzados.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de relación de personas asistentes y seleccionada para el curso, método de elegibilidad en el proceso de selección a los participantes, curriculum del ponente y/o instructor encargado de la impartición de resultados



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
17	P00699 C01275	08/08/2018 23/08/2018	Falta de documentación justificativa de impresión de material	119,712.00 119,712.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$119,712.00 a favor de Juan Carlos Aguilar Chávez por la compra de 197 guías de programas de asistencia social y 62 manuales de atención de adicciones, sin embargo, no acreditaron apegarse a las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, debido a que no se cuenta con cotizaciones de al menos 3 proveedores diferentes, cuadro comparativo; además de no contar con contrato de prestación de servicios, no se acreditó la recepción y distribución de guías y manuales adquiridos.	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotizaciones de al menos 3 proveedores diferentes, cuadro comparativo, contrato de prestación de servicios y documentos que acrediten la recepción y distribución de guías y manuales adquiridos. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
18	C01031 C01348	10/07/2018 31/08/2018	Falta de documentación justificativa Pago a curso de alta especialidad en litigio Diplomado de especialización de justicia para adolescentes	13,500.00 17,200.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$30,700.00 a favor del Instituto Interamericano de Responsabilidad y el Gobierno del Estado de Puebla, por curso "Módulo sobre Alta Especialización en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad: Los Estados y sus Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos" y diplomado en "Especialización de Justicia para Adolescentes"; sin embargo, omiten presentar convocatoria institucional, oficios de comisión, cronograma de actividades, curriculum vitae de los ponentes, contenidos académicos impartidos a servidores públicos del SEDIF, registro de inscripción de asistencia, constancia e informe de resultados vinculados a sus indicadores de resultados. Se detalla:	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones. Presentar copia certificada de convocatoria institucional, oficios de comisión, cronograma de actividades, curriculum vitae de los ponentes, contenidos académicos impartidos a servidores públicos, registro de inscripción de asistencia, constancia e informe de resultados vinculados a sus indicadores de resultados. En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema.																
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proveedor</th> <th>Concepto</th> <th>Factura</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instituto Interamericano de Responsabilidad</td> <td>Curso de "Módulo sobre Alta Especialización en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad": Los Estados y sus Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos"</td> <td>A185</td> <td>13,500.00</td> </tr> <tr> <td>Gobierno del Estado de Puebla</td> <td>Diplomado "Especialización de Justicia para Adolescentes" Gobierno de Puebla</td> <td>72501</td> <td>17,200.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>30,700.00</td> </tr> </tbody> </table>	Proveedor	Concepto	Factura	Importe	Instituto Interamericano de Responsabilidad	Curso de "Módulo sobre Alta Especialización en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad": Los Estados y sus Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos"	A185	13,500.00	Gobierno del Estado de Puebla	Diplomado "Especialización de Justicia para Adolescentes" Gobierno de Puebla	72501	17,200.00	Total			30,700.00		
Proveedor	Concepto	Factura	Importe																					
Instituto Interamericano de Responsabilidad	Curso de "Módulo sobre Alta Especialización en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad": Los Estados y sus Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos"	A185	13,500.00																					
Gobierno del Estado de Puebla	Diplomado "Especialización de Justicia para Adolescentes" Gobierno de Puebla	72501	17,200.00																					
Total			30,700.00																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																																					
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																																											
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS																																																													
19			Falta de documentación justificativa			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia pagó \$494,400.01 a 23 becarios durante el periodo de julio a diciembre 2018, los cuales se encuentran adscritos a diferentes áreas administrativas del Sistema; sin embargo omiten presentar reportes de actividades que acrediten las acciones realizadas al interior del Ente. Se detallan montos pagados en el periodo:	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de los reportes de actividades realizadas por los becarios. En lo subsecuente, deberá integrar reportes de actividades de las acciones realizadas por los becarios, a fin de justificar el pago económico otorgado y remitir evidencia. Implementar mecanismos de control en el área administrativa, a fin de comprobar y justificar adecuadamente las erogaciones registradas y pagadas en la contabilidad del Ente.																																																					
	C01042	11/07/2018	Ayudas sociales a personas; pago de becas de julio a diciembre	1,500.00		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Nombre</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td rowspan="23">Julio - Diciembre 2018</td><td>Alejandra Hernández Pérez</td><td>3,333.33</td></tr> <tr><td>Ana Karen Hernández Flores</td><td>15,000.00</td></tr> <tr><td>Carlos Cerón Hernández</td><td>19,000.00</td></tr> <tr><td>Cesar Nava Méndez</td><td>31,666.67</td></tr> <tr><td>David De La Rosa Hernández</td><td>29,166.67</td></tr> <tr><td>Diana Minor Pérez</td><td>28,333.33</td></tr> <tr><td>Diana Rojas Rojas</td><td>29,166.67</td></tr> <tr><td>Eidalid Rocío Ortega Flores</td><td>17,222.22</td></tr> <tr><td>Gonzalo Avidahil Sánchez Hernández</td><td>29,444.44</td></tr> <tr><td>Irma Jaramillo Quintana</td><td>31,388.89</td></tr> <tr><td>Javier Xancal Larino</td><td>29,444.44</td></tr> <tr><td>José Abraham Zarate Teomitzi</td><td>31,666.67</td></tr> <tr><td>José Eusebio Cerón Hernández</td><td>17,500.00</td></tr> <tr><td>Maribel Muñoz Mendieta</td><td>6,111.11</td></tr> <tr><td>Martin Cerón Morales</td><td>19,000.00</td></tr> <tr><td>Miguel Ángel Aguilar Hernández</td><td>10,000.00</td></tr> <tr><td>Moisés Corona Moreno</td><td>8,888.89</td></tr> <tr><td>Petra Pérez Apango</td><td>28,066.67</td></tr> <tr><td>Rogelio Morales Cuatpotzo</td><td>36,666.67</td></tr> <tr><td>Rubén Morales Guerrero</td><td>9,166.67</td></tr> <tr><td>Rubén Morales Guerrero</td><td>20,000.00</td></tr> <tr><td>Teresa López García</td><td>29,166.67</td></tr> <tr><td>Yanín Portillo Orduña</td><td>15,000.00</td></tr> <tr><td>Total</td><td></td><td>494,400.01</td></tr> </tbody> </table>	Período	Nombre	Importe	Julio - Diciembre 2018	Alejandra Hernández Pérez	3,333.33	Ana Karen Hernández Flores	15,000.00	Carlos Cerón Hernández	19,000.00	Cesar Nava Méndez	31,666.67	David De La Rosa Hernández	29,166.67	Diana Minor Pérez	28,333.33	Diana Rojas Rojas	29,166.67	Eidalid Rocío Ortega Flores	17,222.22	Gonzalo Avidahil Sánchez Hernández	29,444.44	Irma Jaramillo Quintana	31,388.89	Javier Xancal Larino	29,444.44	José Abraham Zarate Teomitzi	31,666.67	José Eusebio Cerón Hernández	17,500.00	Maribel Muñoz Mendieta	6,111.11	Martin Cerón Morales	19,000.00	Miguel Ángel Aguilar Hernández	10,000.00	Moisés Corona Moreno	8,888.89	Petra Pérez Apango	28,066.67	Rogelio Morales Cuatpotzo	36,666.67	Rubén Morales Guerrero	9,166.67	Rubén Morales Guerrero	20,000.00	Teresa López García	29,166.67	Yanín Portillo Orduña	15,000.00	Total		494,400.01		
Período	Nombre	Importe																																																											
Julio - Diciembre 2018	Alejandra Hernández Pérez	3,333.33																																																											
	Ana Karen Hernández Flores	15,000.00																																																											
	Carlos Cerón Hernández	19,000.00																																																											
	Cesar Nava Méndez	31,666.67																																																											
	David De La Rosa Hernández	29,166.67																																																											
	Diana Minor Pérez	28,333.33																																																											
	Diana Rojas Rojas	29,166.67																																																											
	Eidalid Rocío Ortega Flores	17,222.22																																																											
	Gonzalo Avidahil Sánchez Hernández	29,444.44																																																											
	Irma Jaramillo Quintana	31,388.89																																																											
	Javier Xancal Larino	29,444.44																																																											
	José Abraham Zarate Teomitzi	31,666.67																																																											
	José Eusebio Cerón Hernández	17,500.00																																																											
	Maribel Muñoz Mendieta	6,111.11																																																											
	Martin Cerón Morales	19,000.00																																																											
	Miguel Ángel Aguilar Hernández	10,000.00																																																											
	Moisés Corona Moreno	8,888.89																																																											
	Petra Pérez Apango	28,066.67																																																											
	Rogelio Morales Cuatpotzo	36,666.67																																																											
	Rubén Morales Guerrero	9,166.67																																																											
	Rubén Morales Guerrero	20,000.00																																																											
	Teresa López García	29,166.67																																																											
	Yanín Portillo Orduña	15,000.00																																																											
Total		494,400.01																																																											
	C01043	11/07/2018	1,500.00																																																										
	C01044	11/07/2018	1,500.00																																																										
	C01045	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01046	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01047	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01048	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01049	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01050	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01051	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01052	11/07/2018	1,900.00																																																										
	C01053	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01054	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01055	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01056	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01057	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01058	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01059	11/07/2018	2,500.00																																																										
	C01106	25/07/2018	1,500.00																																																										
	C01107	25/07/2018	1,500.00																																																										
	C01108	25/07/2018	1,500.00																																																										
	C01109	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01110	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01111	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01112	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01113	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01114	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01115	25/07/2018	2,500.00																																																										
	C01116	25/07/2018	1,900.00																																																										



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
	C01117	25/07/2018		2,500.00				
	C01118	25/07/2018		2,500.00				
	C01119	25/07/2018		2,500.00				
	C01120	25/07/2018		2,500.00				
	C01121	25/07/2018		2,500.00				
	C01122	25/07/2018		2,500.00				
	C01123	25/07/2018		2,500.00				
	C01216	10/08/2018	Ayudas sociales a personas; pago de becas de julio a diciembre	1,500.00				
	C01217	10/08/2018		1,500.00				
	C01218	10/08/2018		1,500.00				
	C01219	10/08/2018		2,500.00				
	C01220	10/08/2018		2,500.00				
	C01221	10/08/2018		2,500.00				
	C01222	10/08/2018		2,500.00				
	C01223	10/08/2018		2,500.00				
	C01224	10/08/2018		2,500.00				
	C01225	10/08/2018		2,500.00				
	C01226	10/08/2018		1,900.00				
	C01227	10/08/2018		2,500.00				
	C01228	10/08/2018		2,500.00				
	C01229	10/08/2018		2,500.00				
	C01230	10/08/2018	Ayudas sociales a personas; pago de becas de julio a diciembre	2,500.00				
	C01231	10/08/2018		2,500.00				
	C01232	10/08/2018		2,500.00				
	C01233	10/08/2018		2,500.00				
	C01294	29/08/2018		1,500.00				
	C01295	29/08/2018		1,500.00				
	C01296	29/08/2018		1,500.00				
	C01297	29/08/2018		2,500.00				
	C01298	29/08/2018		2,500.00				
	C01299	29/08/2018		2,500.00				
	C01300	29/08/2018		2,500.00				
	C01301	29/08/2018		2,500.00				
	C01302	29/08/2018		2,500.00				
	C01303	29/08/2018		2,500.00				
	C01304	29/08/2018		1,900.00				
	C01305	29/08/2018		2,500.00				
	C01306	29/08/2018	Ayudas sociales a personas; pago de becas de julio a diciembre	2,500.00				
	C01307	29/08/2018		2,500.00				
	C01309	29/08/2018		2,500.00				
	C01310	29/08/2018		2,500.00				
	C01311	29/08/2018		2,500.00				
	C01313	29/08/2018		2,500.00				
	C01394	13/09/2018		1,500.00				
	C01395	13/09/2018		1,500.00				
	C01396	13/09/2018		1,500.00				
	C01398	13/09/2018		2,500.00				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
	C01399	13/09/2018		2,500.00				
	C01400	13/09/2018		2,500.00				
	C01401	13/09/2018		2,500.00				
	C01402	13/09/2018		2,500.00				
	C01403	13/09/2018		2,500.00				
	C01404	13/09/2018	Ayudas sociales a	1,900.00				
	C01405	13/09/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C01406	13/09/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C01407	13/09/2018	diciembre	2,500.00				
	C01408	13/09/2018		2,500.00				
	C01409	13/09/2018		2,500.00				
	C01412	13/09/2018		2,500.00				
	C01413	13/09/2018		2,500.00				
	C01414	13/09/2018		2,500.00				
	C01497	26/09/2018		1,500.00				
	C01499	26/09/2018		1,500.00				
	C01500	26/09/2018		1,500.00				
	C01501	26/09/2018		2,500.00				
	C01502	26/09/2018		2,500.00				
	C01503	26/09/2018	Ayudas sociales a	2,500.00				
	C01504	26/09/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C01505	26/09/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C01506	26/09/2018	diciembre	2,500.00				
	C01507	26/09/2018		2,500.00				
	C01508	26/09/2018		1,900.00				
	C01509	26/09/2018		2,500.00				
	C01510	26/09/2018		2,500.00				
	C01511	26/09/2018		2,500.00				
	C01512	26/09/2018		2,500.00				
	C01513	26/09/2018		2,500.00				
	C01514	26/09/2018		2,500.00				
	C01515	26/09/2018		2,500.00				
	C01592	10/10/2018		1,500.00				
	C01594	10/10/2018		1,500.00				
	C01595	10/10/2018	Ayudas sociales a	1,500.00				
	C01596	10/10/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C01597	10/10/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C01598	10/10/2018	diciembre	2,500.00				
	C01599	10/10/2018		2,500.00				
	C01600	10/10/2018		2,500.00				
	C01602	10/10/2018		2,500.00				
	C01603	10/10/2018		2,500.00				
	C01604	10/10/2018		2,500.00				
	C01605	10/10/2018		2,500.00				
	C01606	10/10/2018		2,500.00				
	C01607	10/10/2018		2,500.00				
	C01608	10/10/2018		2,500.00				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
	C01616	12/10/2018		2,500.00				
	C01692	29/10/2018		1,500.00				
	C01693	29/10/2018		1,500.00				
	C01699	29/10/2018		2,500.00				
	C01702	29/10/2018	Ayudas sociales a	2,500.00				
	C01707	29/10/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C01713	29/10/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C01716	29/10/2018	diciembre	2,500.00				
	C01717	29/10/2018		2,500.00				
	C01718	29/10/2018		2,500.00				
	C01720	29/10/2018		2,500.00				
	C01726	30/10/2018		2,500.00				
	C01940	13/11/2018		1,500.00				
	C01941	13/11/2018		1,500.00				
	C01942	13/11/2018		1,500.00				
	C01943	13/11/2018		2,500.00				
	C01944	13/11/2018		2,500.00				
	C01945	13/11/2018	Ayudas sociales a	2,500.00				
	C01946	13/11/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C01947	13/11/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C01948	13/11/2018	diciembre	2,500.00				
	C01949	13/11/2018		2,500.00				
	C01951	13/11/2018		2,500.00				
	C01952	13/11/2018		2,500.00				
	C01953	13/11/2018		2,500.00				
	C01954	13/11/2018		2,500.00				
	C01955	13/11/2018		2,500.00				
	C01956	13/11/2018		2,500.00				
	C01957	13/11/2018		2,500.00				
	C01958	13/11/2018		5,000.00				
	C02037	27/11/2018		1,500.00				
	C02038	27/11/2018		1,500.00				
	C02039	27/11/2018	Ayudas sociales a	1,500.00				
	C02040	27/11/2018	personas; pago de	2,500.00				
	C02041	27/11/2018	becas de julio a	2,500.00				
	C02042	27/11/2018	diciembre	2,500.00				
	C02043	27/11/2018		2,500.00				
	C02044	27/11/2018		2,500.00				
	C02045	27/11/2018		2,500.00				
	C02046	27/11/2018		2,500.00				
	C02047	27/11/2018		2,500.00				
	C02048	27/11/2018		2,500.00				
	C02049	27/11/2018		2,500.00				
	C02050	27/11/2018		2,500.00				
	C02052	27/11/2018		2,500.00				
	C02053	27/11/2018		2,500.00				
	C02054	27/11/2018		2,500.00				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
	C02055	27/11/2018	Ayudas sociales a personas; pago de becas de julio a diciembre	2,500.00				
	C02056	27/11/2018		2,500.00				
	C02193	10/12/2018		4,000.00				
	C02194	10/12/2018		4,000.00				
	C02196	10/12/2018		4,000.00				
	C02197	10/12/2018		6,666.67				
	C02198	10/12/2018		6,666.67				
	C02199	10/12/2018		6,666.67				
	C02201	10/12/2018		6,666.67				
	C02203	10/12/2018		6,388.89				
	C02207	10/12/2018		6,666.67				
	C02208	10/12/2018		6,666.67				
	C02210	10/12/2018		6,666.67				
	C02211	10/12/2018		4,444.44				
	C02213	10/12/2018	4,444.44					
	C02214	10/12/2018	3,333.33					
	C02215	10/12/2018	2,222.22					
	C02216	10/12/2018	1,111.11					
	C02217	10/12/2018	1,388.89					
	C02218	10/12/2018	833.33					
	C02219	10/12/2018	6,666.67					
	C02220	10/12/2018	5,000.00					

CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS E INDICADORES

20	Programa Operativo Anual	31/12/2018	Medios de verificación de indicadores			De la revisión y seguimiento a los indicadores programados por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio fiscal 2018, así como los medios de verificación de las actividades que contempla el Programa Operativo Anual proporcionado, se detectó el incumplimiento a indicadores, lo cual denota la falta de seguimiento e incumplimiento al Programa Operativo Anual por parte de los funcionarios responsables del seguimiento a las metas. Se detalla:	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 156 fracción III y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018	Deberán justificar y documentar el motivo por el cual se incumplieron las metas programadas, mismas que no se alcanzaron respecto de lo programado. En lo subsecuente, deberán asegurarse del cumplimiento a las metas programadas del Programa Operativo Anual, así como asegurarse de contar el soporte documental del cumplimiento reportado.																														
						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Actividad</th> <th style="width: 10%;">Meta Anual</th> <th style="width: 10%;">Unidad de Medida</th> <th style="width: 10%;">Meta Alcanzada</th> <th style="width: 10%;">% Alcanzado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Atender oportunamente con los servicios integrales de asesoría jurídica, psicológica y social</td> <td style="text-align: center;">14,650</td> <td style="text-align: center;">Asesoría</td> <td style="text-align: center;">12,726</td> <td style="text-align: center;">86.87%</td> </tr> <tr> <td>Realizar programas de radio, televisión y redes sociales en temas de niñas, niños, adolescentes y mujeres</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">Programas</td> <td style="text-align: center;">27</td> <td style="text-align: center;">96.43%</td> </tr> <tr> <td>Brindar orientación jurídica</td> <td style="text-align: center;">8,525</td> <td style="text-align: center;">Orientación</td> <td style="text-align: center;">7,903</td> <td style="text-align: center;">92.70%</td> </tr> <tr> <td>Tramitar juicios ante los tribunales judiciales</td> <td style="text-align: center;">400</td> <td style="text-align: center;">Juicio</td> <td style="text-align: center;">380</td> <td style="text-align: center;">95.00%</td> </tr> <tr> <td>Resguardar niñas, niños y adolescentes expósitos abandonados y maltratados</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">Resguardo</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">83.33%</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad	Meta Anual	Unidad de Medida	Meta Alcanzada	% Alcanzado	Atender oportunamente con los servicios integrales de asesoría jurídica, psicológica y social	14,650	Asesoría	12,726	86.87%	Realizar programas de radio, televisión y redes sociales en temas de niñas, niños, adolescentes y mujeres	28	Programas	27	96.43%	Brindar orientación jurídica	8,525	Orientación	7,903	92.70%	Tramitar juicios ante los tribunales judiciales	400	Juicio	380	95.00%	Resguardar niñas, niños y adolescentes expósitos abandonados y maltratados	120	Resguardo	100	83.33%
						Actividad			Meta Anual	Unidad de Medida	Meta Alcanzada	% Alcanzado																										
						Atender oportunamente con los servicios integrales de asesoría jurídica, psicológica y social			14,650	Asesoría	12,726	86.87%																										
						Realizar programas de radio, televisión y redes sociales en temas de niñas, niños, adolescentes y mujeres			28	Programas	27	96.43%																										
						Brindar orientación jurídica			8,525	Orientación	7,903	92.70%																										
Tramitar juicios ante los tribunales judiciales	400	Juicio	380	95.00%																																		
Resguardar niñas, niños y adolescentes expósitos abandonados y maltratados	120	Resguardo	100	83.33%																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA									
						Reintegrar, insertar, o canalizar a niñas, niños y adolescentes albergados a un núcleo familiar o centros asistenciales idóneos	85	Reintegración	82	96.47%	Establecer mecanismos de control que permitan demostrar con transparencia y formas de comprobación que los avances del Programa Operativo Anual reportados en la cuenta pública se hayan cumplido conforme lo programado.
					Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar	260	Atención	150	57.69%		
					Realizar visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos	1,218	Visita	1112	91.30%		
					Realizar gestiones para la construcción de un albergue y/o refugio para la atención y protección a mujeres víctimas de violencia familiar y población vulnerable	4	Gestión	2	50.00%		
20	Total de Obs.										

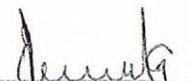
Elaboró:

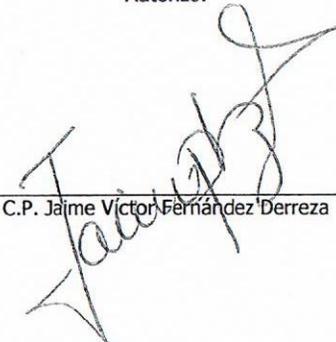
Revisó:

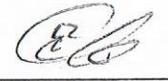
Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	C01152	26/07/2018	Falta de documentación justificativa de las erogaciones Pago de factura 271 por compra de batas bordadas para el personal de la casa de los niños de todos	8,143.20	8,143.20	De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que realizaron el pago de \$8,143.20 a favor del proveedor Antonio Corral Pérez por concepto de compra de batas bordadas para el personal de la Casa de los Niños de Todos; sin embargo, omiten presentar relación debidamente firmada por el personal del Sistema adscrito al albergue que recibió las batas adquiridas.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Reintegrar \$8,143.20 y presentar copia certificada de ficha de depósito con póliza de registro contable, así como estado de cuenta que muestre el reintegro. En lo subsecuente, deberán acreditar que las erogaciones con cargo al presupuesto del Sistema se encuentren debidamente justificadas y comprobadas. Implementar mecanismo de control interno al interior de la Dirección Administrativa con el fin de garantizar que la documentación justificativa de las erogaciones realizadas se encuentre integrada de manera completa.
2	C01074 C01342	12/07/2018 31/08/2018	Falta de documentación justificativa de las erogaciones Anticipo proyecto taller de verano Finiquito proyecto taller de verano	104,400.00 104,400.00	104,400.00 104,400.00	De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$208,800.00 a favor de Erick Feliciano Barba Rugerío por concepto de elaboración del proyecto de verano, no obstante, esta actividad le corresponde realizar a los funcionarios del Sistema debido a que es una actividad propia del SEDIF, además de omitir documentación justificativa, como es: <u>contrato de prestación de servicios</u> , cotizaciones, cuadro comparativo, documentos que acrediten la experiencia del prestador de servicios en el desarrollo del proyecto, temática y logística del proyecto pagado, presupuesto de erogaciones para la realización del mismo y la descripción y desarrollo del proyecto realizado. Se detalla:	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios,	Reintegrar \$208,800.00 y presentar copia certificada de ficha de depósito con póliza de registro contable, así como estado de cuenta que muestre el reintegro.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN						NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR	
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Factura	Fecha	Proveedor y/o Prestador de Servicios	Concepto	Importe			
												1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	En lo subsecuente, deberán acreditar que las erogaciones con cargo al presupuesto del Sistema se encuentren debidamente justificadas y comprobadas. Implementar mecanismo de control interno al interior de la Dirección Administrativa con el fin de garantizar que la documentación justificativa de las erogaciones realizadas se encuentre integrada de manera completa.	
						C01074	7	06/08/2018	Erick Feliciano Barba Rugerio	Anticipo proyecto curso de verano SEDIF 2018	104,400.00			
						C01342	12	06/08/2018	Erick Feliciano Barba Rugerio	Finiquito proyecto curso de verano SEDIF 2018	104,400.00			
3	C01153	26/07/2018	Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones Pago de factura por el suministro de Zancos y Maquillaje teatral	38,280.00	33,000.00	De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$38,280.00 a favor del proveedor Erick Feliciano Barba Rugerio, presentando comprobante fiscal digital por internet únicamente por \$5,280.00, por lo que no se cuenta con la documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúna requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación por \$33,000.00. Se detalla:						Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y 15 fracción I del	Reintegrar \$33,000.00, además presentar copia certificada de la póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado. En lo subsecuente, deberán abstenerse de efectuar el pago de erogaciones por las cuales no se cuenta con documentación comprobatoria.	
						Factura	Fecha	Proveedor	Cantidad	Concepto	Importe			
						8	24/07/2018	Erick Feliciano Barba Rugerio	1	Realización de zancos y maquillaje teatral espejo ilusión para taller de verano DIF 2018	5,280.00			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
4	C02147	03/12/2018	<p>Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones</p> <p>Pago de pólizas de seguro de siete Mercedes Benz</p>	140,849.69	140,849.69	<p>De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$140,849.69 a favor de Qualitas Compañía de Seguros SA de CV, por concepto de pago de seguro vehicular de siete unidades Mercedes Benz adaptadas para personas con discapacidad, sin embargo la erogación realizada no cuenta con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúna requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.</p>	<p>Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema a fin de que en el proceso de pago a prestadores de bienes y/o servicios se garantice la disposición de la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales.</p> <p>Reintegrar \$140,849.69, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado.</p> <p>En lo subsecuente, deberán abstenerse de efectuar el pago de erogaciones por las cuales no se cuenta con documentación comprobatoria.</p> <p>Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema a fin de que en el proceso de pago a prestadores de bienes y/o servicios</p>



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018**



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
5	C02274	18/12/2018	<p>Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones</p> <p>Servicio de reparación y barnizado de bases de camas</p>	6,380.00	6,380.00	<p>De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$6,380.00 a favor de Alfonso Martínez Morales, por concepto de pago de servicio de reparación y barnizado de camas de la Casa de los Niños de Todos, sin embargo la erogación realizada no cuenta con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúna requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.</p>	<p>Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>se garantice la disposición de la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales.</p> <p>Reintegrar \$6,380.00, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado.</p> <p>En lo subsecuente, deberán abstenerse de efectuar el pago de erogaciones por las cuales no se cuente con documentación comprobatoria.</p> <p>Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema a fin de que en el proceso de pago a prestadores de bienes y/o servicios se garantice la disposición de la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales.</p>



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
6	C02369	28/12/2018	Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones Pago por servicio de agua potable	15,008.00	15,008.00	De la revisión a las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que erogaron \$15,008.00 a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipios de Tlaxcala (CAPAM), por concepto de pago de servicio de agua potable, sin embargo la erogación realizada no cuenta con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúna requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.	Reintegrar \$15,008.00 además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado. En lo subsecuente, deberán abstenerse de efectuar el pago de erogaciones por las cuales no se cuente con documentación comprobatoria. Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema a fin de que en el proceso de pago a prestadores de bienes y/o servicios se garantice la disposición de la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales.
7	C01258	16/08/2018	Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones Suministro de agua para consumo del personal	1,380.00	1,380.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaxcala, por el periodo comprendido de Julio a Septiembre de 2018, se detectó que en el mes de agosto efectuaron el pago de \$1,380.00 al proveedor Bilbert Degales Morales, por concepto de compra de garrafones de agua purificada; sin embargo el comprobante fiscal digital por internet (CDFI) número de folio 4239 de fecha 14 de Agosto de 2018, no cuenta con los requisitos fiscales que se estipulan en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero	Reintegrar \$1,380.00, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
							para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.	En lo subsecuente, deberán abstenerse de efectuar el pago de erogaciones por las cuales no se cuente con documentación comprobatoria. Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema a fin de que en el proceso de pago a prestadores de bienes y/o servicios se garantice la disposición de la documentación comprobatoria que reúna requisitos fiscales.

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS

8	C02137 Nóminas de Personal	14/12/2018 Julio - Diciembre 2018	Pagos en exceso Prestaciones pagadas en exceso Pago Nómina Correspondiente al Aguinaldo 2018 Personal de base	2,675,786.50	133,337.98	De la revisión a las nóminas de personal del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que, del pago de aguinaldo a personal de base del Sistema, se efectuó el pago de prestaciones en exceso por \$133,337.98 a 73 empleados, lo anterior, debido a que el artículo 30 del convenio 2018 celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el sindicato "7 de Mayo", establece que se otorgará un aguinaldo equivalente a 45 días de salario cubierto en una sola exhibición al personal adscrito al SEDIF. Se detalla:	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 52, 57 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Reintegrar \$133,337.98, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado. En lo subsecuente, deberán asegurarse de efectuar el cálculo de prestaciones en apego a lo establecido por la normativa y/o convenios firmados con sindicatos.																								
							<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Puesto</th> <th>Cálculo SEDIF (aguinaldo)</th> <th>Cálculo OFS aguinaldo (45 día de salario)</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sánchez Ruiz María Isidora</td> <td>Auxiliar de Programa</td> <td style="text-align: right;">19,913.16</td> <td style="text-align: right;">17,776.77</td> <td style="text-align: right;">2,136.39</td> </tr> <tr> <td>Leal Medina Midaly</td> <td>Auxiliar de Servicios</td> <td style="text-align: right;">17,941.83</td> <td style="text-align: right;">16,247.10</td> <td style="text-align: right;">1,694.73</td> </tr> <tr> <td>Pérez Solís Andrea</td> <td>Médico</td> <td style="text-align: right;">19,913.16</td> <td style="text-align: right;">17,776.77</td> <td style="text-align: right;">2,136.39</td> </tr> <tr> <td>Hernández Peralta Victoria</td> <td>Secretaría</td> <td style="text-align: right;">19,913.16</td> <td style="text-align: right;">17,776.77</td> <td style="text-align: right;">2,136.39</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Puesto	Cálculo SEDIF (aguinaldo)	Cálculo OFS aguinaldo (45 día de salario)	Diferencia	Sánchez Ruiz María Isidora	Auxiliar de Programa	19,913.16	17,776.77	2,136.39	Leal Medina Midaly	Auxiliar de Servicios	17,941.83	16,247.10	1,694.73	Pérez Solís Andrea	Médico	19,913.16	17,776.77	2,136.39	Hernández Peralta Victoria	Secretaría	19,913.16	17,776.77	2,136.39
Nombre	Puesto	Cálculo SEDIF (aguinaldo)	Cálculo OFS aguinaldo (45 día de salario)	Diferencia																												
Sánchez Ruiz María Isidora	Auxiliar de Programa	19,913.16	17,776.77	2,136.39																												
Leal Medina Midaly	Auxiliar de Servicios	17,941.83	16,247.10	1,694.73																												
Pérez Solís Andrea	Médico	19,913.16	17,776.77	2,136.39																												
Hernández Peralta Victoria	Secretaría	19,913.16	17,776.77	2,136.39																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Corona Ramírez Alejandro Patricio Jardínero 14,792.34 13,097.61 1,694.73		Implementar mecanismos de control que permitan la aplicación correcta de las prestaciones autorizadas en la plantilla, tabulador y convenios celebrados.
					Castillo Castillo Jaquelina Secretaria 19,913.16 17,776.77 2,136.39			
					González Lira Filiberto Auxiliar de Mantenimiento 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Pérez Tlapale Silvia Técnico especializado 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Salas Cuamatzi José Luis Auxiliar de Mantenimiento 18,383.49 16,247.10 2,136.39			
					Fernández Sánchez José Ocotlán Auxiliar Administrativo 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Juárez Fernández María Reyna Azucena Auxiliar de Mantenimiento 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Sánchez Hernández Benita Auxiliar de Servicios 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Morales Martínez Roxana Secretaria 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Barrios Osorio Erika Auxiliar Técnico 18,383.49 16,247.10 2,136.39			
					Xochitiotzi Vásquez Carlos Auxiliar de Mantenimiento 15,013.17 13,097.61 1,915.56			
					Andalco Carvajal María Elena Trabajador Social 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Lagunes Ugarte Miriam Psicólogo 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Meneses Torres María del Pilar Analista de Sistemas 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Cahuantzi Xicohtencatl María Guadalupe Secretaria 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Hernández García María Alfonsina Secretaria 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Alarcón González Elva Bióloga 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Zempoalteca Quiroz Graciela Auxiliar 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Muñoz Angulo Edith Secretaria 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Alba Pérez Maribel Técnico especializado 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Pérez Coca Lorena Trabajador Social 20,355.03 17,776.77 2,578.26			
					Sánchez Torres Libia Trabajador Social 15,013.17 13,097.61 1,915.56			
					Pérez Meléndez Rosalba Psicólogo 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Zambrano Pimentel Guillermina Trabajador Social 19,692.33 17,776.77 1,915.56			
					Hernández Sánchez Mariela Secretaria 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Ahuactzin Juárez Ana Luisa Secretaria 18,162.66 16,247.10 1,915.56			
					Navarrete Hernández Andrés Trabajador Social 17,941.83 16,247.10 1,694.73			
					Nava Espinoza Mabel Auxiliar 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Márquez Tetlacuilo Virginia Profesora 17,941.83 16,247.10 1,694.73			
					Agullar Hernández Carlos Auxiliar Administrativo 21,326.67 18,527.43 2,799.24			
					Nocelo Huerta Israel Auxiliar Administrativo 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Velázquez Reséndiz María Columba Secretaria 20,576.01 17,776.77 2,799.24			
					Pérez García Rosalba Auxiliar de Servicios 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Mora Tlilayatzí Minerva Trabajador Social 11,919.03 10,224.30 1,694.73			
					Mendoza Acoltzi María Isela Auxiliar Administrativo 14,792.34 13,097.61 1,694.73			
					Chavez Martínez Karina Auxiliar Administrativo 7,543.38 6,834.87 708.51			
					Ávila Noya José Gildardo Auxiliar Administrativo 11,919.03 10,224.30 1,694.73			
					Huerta Pérez Ocotlán Mari Elena Analista de sistemas 20,355.03 17,776.77 2,578.26			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR	
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA							
						Lechuga Olmos Cristina Patricia Secretaria	18,825.36	16,247.10	2,578.26
						Mora Hernández Maricela Auxiliar de Servicios	14,792.34	13,097.61	1,694.73
						Macías Lima Rosa Auxiliar de Servicios	14,792.34	13,097.61	1,694.73
						Hernández López Benito Auxiliar Administrativo	20,792.92	18,527.43	2,265.49
						Muñoz Moreno Gilberto Auxiliar Administrativo	20,355.03	17,776.77	2,578.26
						Escalante García José Daniel Marcos Auxiliar de Servicios	11,919.03	10,224.30	1,694.73
						Morales Cuatopotzo Oscar Programador	20,355.03	17,776.77	2,578.26
						De la Rosa Hernández Alejandro Auxiliar Administrativo	14,792.34	13,097.61	1,694.73
						Moreno Baca Susana Auxiliar Administrativo	14,792.34	13,097.61	1,694.73
						Hernández Castillo Tony Supervisor	14,792.34	13,097.61	1,694.73
						Xochitlotzi Vázquez Gabriela Chofer	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Zarate Hernández Perla Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Armas Flores Fernando Alonso Auxiliar Administrativo	14,188.38	13,097.61	1,090.77
						García Vásquez Yazmin Ariadna Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Muñoz Martínez Annel Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Nava Flores Rubén Omar Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Gutiérrez Taxis Alicia Nutriologa	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Álvarez Morales Marco Antonio Secretario	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Méndez Morante Hermandad María del Carmen Auxiliar de Mantenimiento	15,675.87	13,097.61	2,578.26
						Pérez Meneses Tannya Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Hernández Meneses Berenice Auxiliar Técnico	18,867.54	17,776.77	1,090.77
						Romano Bello María Guadalupe Auxiliar	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Polvo Pluma Isabel Auxiliar Técnico	20,355.03	17,776.77	2,578.26
						Sánchez Rodríguez Jorge Auxiliar Administrativo	20,134.20	17,776.77	2,357.43
						Pineda Aguilar Marta Secretaria	18,383.49	16,247.10	2,136.39
						Mejía Valseca Ana Luz Auxiliar Administrativo	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Díaz Sánchez Dulce Candy Secretaria	11,315.07	10,224.30	1,090.77
						Martínez de la Rosa Rosalba Secretaria	18,383.49	16,247.10	2,136.39
						Juárez Méndez Eric Arturo Auxiliar de Mantenimiento	18,383.49	16,247.10	2,136.39
						Cocolezzi Sánchez Evaristo Auxiliar Técnico	19,913.16	17,776.77	2,136.39
						Jaramillo Juárez Antonino Trabajador Social	19,913.16	17,776.77	2,136.39
						Total	1,207,257.58	1,073,919.60	133,337.98



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO B

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																																																											
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																																																																	
9			Pagos improcedentes																																																																																
	C01083 ✓	13/07/2018	Pago 1ra quincena de julio	497,948.52	12,146.23	<p>De la revisión a las nóminas de personal del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia se detectó que efectuaron el pago de \$147,097.38 a 24 personas de base por concepto de pago de prestación "incentivo profesional", las cuales ostentan puestos de los niveles 4, 5, 6 y 7; sin embargo, la prestación pagada no se encuentra autorizada en el tabulador de sueldos del Sistema, así como en el Convenio 2018 celebrado entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sindicato 7 de Mayo. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Nombre</th> <th>Puesto</th> <th>Quincena en las que se pago la prestación</th> <th>Incentivo Profesional Quincenal</th> <th>Incentivo Profesional Julio - Diciembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Gutiérrez Taxis Alicia</td> <td>Nutrióloga</td> <td>13-24</td> <td>374.89</td> <td>4,498.68</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td rowspan="2">Mejía Valseca Ana Luz</td> <td rowspan="2">Auxiliar Administrativo</td> <td>13,17, 18, 21 Y 23</td> <td>349.90</td> <td>1,749.50</td> </tr> <tr> <td>14-16, 19,20,22 Y 24</td> <td>374.89</td> <td>2,624.23</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">7</td> <td rowspan="3">Pérez Solís Andrea</td> <td rowspan="3">Médico</td> <td>13-15</td> <td>521.45</td> <td>1,564.35</td> </tr> <tr> <td>16, 17, 18, 20,21 y 24</td> <td>651.81</td> <td>3,910.86</td> </tr> <tr> <td>19, 22</td> <td>608.36</td> <td>1,216.72</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Jaramillo Juárez Antonino</td> <td>Trabajador Social</td> <td>13-24</td> <td>651.81</td> <td>7,821.72</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td rowspan="2">Díaz Sánchez Dulce Candy</td> <td rowspan="2">Secretaria</td> <td>13-15, 17-22 y 24</td> <td>374.89</td> <td>3,748.90</td> </tr> <tr> <td>16 y 23</td> <td>349.90</td> <td>699.80</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Alarcón González Elva</td> <td>Bióloga</td> <td>13-24</td> <td>595.73</td> <td>7,148.76</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Xochitiotzi Vázquez Gabriela</td> <td>Chofer</td> <td>13-24</td> <td>374.89</td> <td>4,498.68</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">5</td> <td rowspan="2">Zempoalteca Quiroz Graciela</td> <td rowspan="2">Auxiliar</td> <td>13, 15-21, 23 y 24</td> <td>480.25</td> <td>4,802.50</td> </tr> <tr> <td>14 y 22</td> <td>448.23</td> <td>896.46</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Sánchez Torres Libia</td> <td>Trabajador Social</td> <td>13-24</td> <td>480.25</td> <td>5,763.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Nombre	Puesto	Quincena en las que se pago la prestación	Incentivo Profesional Quincenal	Incentivo Profesional Julio - Diciembre	4	Gutiérrez Taxis Alicia	Nutrióloga	13-24	374.89	4,498.68	4	Mejía Valseca Ana Luz	Auxiliar Administrativo	13,17, 18, 21 Y 23	349.90	1,749.50	14-16, 19,20,22 Y 24	374.89	2,624.23	7	Pérez Solís Andrea	Médico	13-15	521.45	1,564.35	16, 17, 18, 20,21 y 24	651.81	3,910.86	19, 22	608.36	1,216.72	7	Jaramillo Juárez Antonino	Trabajador Social	13-24	651.81	7,821.72	4	Díaz Sánchez Dulce Candy	Secretaria	13-15, 17-22 y 24	374.89	3,748.90	16 y 23	349.90	699.80	6	Alarcón González Elva	Bióloga	13-24	595.73	7,148.76	4	Xochitiotzi Vázquez Gabriela	Chofer	13-24	374.89	4,498.68	5	Zempoalteca Quiroz Graciela	Auxiliar	13, 15-21, 23 y 24	480.25	4,802.50	14 y 22	448.23	896.46	5	Sánchez Torres Libia	Trabajador Social	13-24	480.25	5,763.00	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 52, 57 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Reintegrar \$147,097.38, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado. En lo subsecuente, deberán asegurarse que, en el proceso de elaboración y pago de nómina al personal, las percepciones y demás prestaciones se encuentren autorizadas en el tabulador de sueldos aplicable al personal. Implementar mecanismos de control que permitan la aplicación correcta de las prestaciones autorizadas en la plantilla y tabulador de sueldos del personal de base, confianza y funcionarios.
Nivel	Nombre	Puesto	Quincena en las que se pago la prestación	Incentivo Profesional Quincenal	Incentivo Profesional Julio - Diciembre																																																																														
4	Gutiérrez Taxis Alicia	Nutrióloga	13-24	374.89	4,498.68																																																																														
4	Mejía Valseca Ana Luz	Auxiliar Administrativo	13,17, 18, 21 Y 23	349.90	1,749.50																																																																														
			14-16, 19,20,22 Y 24	374.89	2,624.23																																																																														
7	Pérez Solís Andrea	Médico	13-15	521.45	1,564.35																																																																														
			16, 17, 18, 20,21 y 24	651.81	3,910.86																																																																														
			19, 22	608.36	1,216.72																																																																														
7	Jaramillo Juárez Antonino	Trabajador Social	13-24	651.81	7,821.72																																																																														
4	Díaz Sánchez Dulce Candy	Secretaria	13-15, 17-22 y 24	374.89	3,748.90																																																																														
			16 y 23	349.90	699.80																																																																														
6	Alarcón González Elva	Bióloga	13-24	595.73	7,148.76																																																																														
4	Xochitiotzi Vázquez Gabriela	Chofer	13-24	374.89	4,498.68																																																																														
5	Zempoalteca Quiroz Graciela	Auxiliar	13, 15-21, 23 y 24	480.25	4,802.50																																																																														
			14 y 22	448.23	896.46																																																																														
5	Sánchez Torres Libia	Trabajador Social	13-24	480.25	5,763.00																																																																														
	C01163 ✓	27/07/2018	Pago 2da quincena de julio	517,046.87	12,171.22																																																																														
	C01245 ✓	13/08/2018	Pago 1ra quincena de agosto	516,100.54	12,228.23																																																																														
	C01290 ✓	27/08/2018	Pago 2da quincena de agosto	516,109.85	12,221.70																																																																														
	C01570 ✓	28/09/2018	Pago 1ra quincena de septiembre	516,912.13	12,290.15																																																																														
	C01568 ✓	28/09/2018	Pago 2da quincena de septiembre	517,469.42	12,333.60																																																																														
	C01614 ✓	12/10/2018	Pago 1ra quincena de octubre	517,100.09	12,239.67																																																																														
	C01700 ✓	29/10/2018	Pago 2da quincena de octubre	519,881.41	12,258.13																																																																														
	C01939 ✓	12/11/2018	Pago 1ra quincena de noviembre	781,165.28	12,377.05																																																																														
	C01998 ✓	27/11/2018	Pago 2da quincena de noviembre	1,303,949.70																																																																															
	C02008 ✓	29/11/2018	Pago 2da quincena de noviembre	1,304,665.54	12,283.12																																																																														
	C02135 ✓	13/12/2018	Pago 1ra y 2da quincena de diciembre	1,207,301.67	24,548.28																																																																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN						NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA				Empleado		Sueldo		Aportación			
						5	Nocelo Huerta Israel	Auxiliar Administrativo	14-18 y 21-24	480.25	4,322.25		
									13, 19 y 20	448.23	1,344.69		
						7	Andalco Carvajal Ma. Elena	Trabajador Social	13-24	651.81	7,821.72		
						7	Meneses Torres Ma. Del Pilar	Analista de Sistemas	13-24	651.81	7,821.72		
						7	Pérez Coca Lorena	Trabajador Social	13, 14, 15, 18 y 22	608.36	3,041.80		
					16				521.45	521.45			
					17, 19, 20 y 23				564.91	2,259.64			
					21 y 24				651.81	1,303.62			
						7	Sánchez Ruiz María Isidora	Auxiliar de Programa	13-24	651.81	7,821.72		
						7	Alba Pérez Maribel	Técnico Especializado	13-24	651.81	7,821.72		
						5	Mendoza Acoltzi Maria Isela	Auxiliar Administrativo	13-22 y 24	480.25	5,282.75		
									23	448.23	448.23		
						7	Lagunes Ugarte Miriam	Psicólogo	13-24	651.81	7,821.72		
						4	Mora Tilayatzí Minerva	Trabajador Social	13-24	374.89	4,498.68		
						4	Zarate Hernández Perla	Auxiliar Administrativo	13, 15, 17-19, 21-24	374.89	3,374.01		
					14, 16, 20				349.90	1,049.70			
						6	Pérez Meléndez Rosalba	Psicólogo	13-24	595.73	7,148.76		
						5	Moreno Baca Susana	Auxiliar Administrativo	13-24	480.25	5,763.00		
						4	Nava Flores Rubén Omar	Auxiliar Administrativo	13	349.90	349.90		
					14-24				374.89	4,123.79			
						6	Márquez Tetlacuilo Virginia	Profesora	13-24	595.73	7,148.76		
						4	García Vásquez Yazmin Ariadna	Auxiliar Administrativo	13-24	374.89	4,498.68		
						Total							
												147,097.38	
10	C01722 ✓ C02008 ✓ C02134 ✓	30/10/2018 29/11/2018 03/12/2018	Pagos improcedentes Pago de bono anual a funcionarios y personal	562,702.88 1,304,665.54 32,121.38	761,690.15	De la revisión a las nóminas de personal del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó que efectuaron el pago de \$761,690.15 a 78 empleados de confianza y funcionarios por concepto de bono anual, sin embargo, la prestación pagada no se encuentra autorizada en el tabulador de sueldos del Sistema y además omiten presentar documentación que autorice y justifique el pago de la prestación. Cabe mencionar que de los 78 empleados a los que les pagó el bono anual, 4 causaron baja en los meses de agosto, septiembre y octubre. Se detalla:						Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 52, 57 y 160 del Presupuesto	Reintegrar \$761,690.15, además presentar copia certificada de póliza de registro por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																																																																																												
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																		
						<p style="text-align: center;">Personal que percibió bono anual al 31 de diciembre de 2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Puesto</th> <th>Fecha de Ingreso</th> <th>Bono anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Torres Lemus Erick</td><td>Jefe de Departamento</td><td>01/12/2010</td><td>20,038.40</td></tr> <tr><td>Montiel Garcia Ana Karen</td><td>Jefe de Oficina</td><td>16/10/2016</td><td>12,063.52</td></tr> <tr><td>Paredes Garcia Maria Rosalia</td><td>Jefe de Oficina</td><td>16/10/1981</td><td>12,976.66</td></tr> <tr><td>Hernandez Pineda Rosa Maria</td><td>Asesor Jurídico</td><td>27/08/1986</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Moraledel Razo Miguel Angel</td><td>Psicólogo</td><td>02/10/1983</td><td>7,580.36</td></tr> <tr><td>Nava Cabrera Orlando</td><td>Jefe de Departamento</td><td>01/01/1992</td><td>20,038.40</td></tr> <tr><td>Ramirez Payan Jose Jaime</td><td>Jefe de Oficina</td><td>05/03/1996</td><td>12,976.66</td></tr> <tr><td>Zamora Perramon Juan Antonio</td><td>Jefe de Departamento</td><td>01/09/2000</td><td>20,038.40</td></tr> <tr><td>Hernandez Flores Veronica</td><td>Asesor Jurídico</td><td>01/05/2005</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Flores Cuatepotzo Maria Guadalupe</td><td>Jefe de Departamento</td><td>08/08/2005</td><td>20,038.40</td></tr> <tr><td>Reyes Perez Alejandra</td><td>Auxiliar de Servicios</td><td>16/08/2007</td><td>5,155.08</td></tr> <tr><td>Romero Espinoza Elvia</td><td>Supervisor</td><td>16/11/2007</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Tlapale Paredes Yuridia</td><td>Terapeuta Físico</td><td>01/03/2009</td><td>10,288.50</td></tr> <tr><td>Cuellar Sanchez Carmina Myreya</td><td>Supervisor</td><td>16/05/2009</td><td>10,288.50</td></tr> <tr><td>Vasquez Perez Mariela</td><td>Asesor Jurídico</td><td>01/07/2009</td><td>12,678.87</td></tr> <tr><td>Hernandez Tlapalamatl Nelly</td><td>Jefe de Oficina</td><td>01/02/2010</td><td>12,976.66</td></tr> <tr><td>Luna Torres Yolanda</td><td>Médico</td><td>16/11/2010</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Carbajal Aramburu Susana Guadalupe</td><td>Jefe de Oficina</td><td>01/02/2011</td><td>12,976.66</td></tr> <tr><td>Cuatecontzi Hernandez Elizabeth</td><td>Trabajador Social</td><td>01/02/2011</td><td>10,288.50</td></tr> <tr><td>Lopez Hernandez Maria Rafaela</td><td>Jefe de Departamento</td><td>16/02/2011</td><td>20,038.40</td></tr> <tr><td>Suarez Vargas Hernan</td><td>Chofer</td><td>04/02/2011</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Medel Gonzalez Yuliana</td><td>Jefe de Oficina</td><td>01/04/2011</td><td>12,976.66</td></tr> <tr><td>Lopez Romano Maria Zenaida Irene</td><td>Analista de Sistemas</td><td>04/04/2011</td><td>10,288.50</td></tr> <tr><td>Lima Rodriguez Alaide</td><td>Supervisor</td><td>16/02/2013</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Xochihua Caporal Maria Luci</td><td>Auxiliar Administrativo</td><td>16/09/2013</td><td>9,403.20</td></tr> <tr><td>Ramirez Avila Lilia</td><td>Trabajador Social</td><td>01/04/2014</td><td>9,403.20</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Puesto	Fecha de Ingreso	Bono anual	Torres Lemus Erick	Jefe de Departamento	01/12/2010	20,038.40	Montiel Garcia Ana Karen	Jefe de Oficina	16/10/2016	12,063.52	Paredes Garcia Maria Rosalia	Jefe de Oficina	16/10/1981	12,976.66	Hernandez Pineda Rosa Maria	Asesor Jurídico	27/08/1986	9,403.20	Moraledel Razo Miguel Angel	Psicólogo	02/10/1983	7,580.36	Nava Cabrera Orlando	Jefe de Departamento	01/01/1992	20,038.40	Ramirez Payan Jose Jaime	Jefe de Oficina	05/03/1996	12,976.66	Zamora Perramon Juan Antonio	Jefe de Departamento	01/09/2000	20,038.40	Hernandez Flores Veronica	Asesor Jurídico	01/05/2005	9,403.20	Flores Cuatepotzo Maria Guadalupe	Jefe de Departamento	08/08/2005	20,038.40	Reyes Perez Alejandra	Auxiliar de Servicios	16/08/2007	5,155.08	Romero Espinoza Elvia	Supervisor	16/11/2007	9,403.20	Tlapale Paredes Yuridia	Terapeuta Físico	01/03/2009	10,288.50	Cuellar Sanchez Carmina Myreya	Supervisor	16/05/2009	10,288.50	Vasquez Perez Mariela	Asesor Jurídico	01/07/2009	12,678.87	Hernandez Tlapalamatl Nelly	Jefe de Oficina	01/02/2010	12,976.66	Luna Torres Yolanda	Médico	16/11/2010	9,403.20	Carbajal Aramburu Susana Guadalupe	Jefe de Oficina	01/02/2011	12,976.66	Cuatecontzi Hernandez Elizabeth	Trabajador Social	01/02/2011	10,288.50	Lopez Hernandez Maria Rafaela	Jefe de Departamento	16/02/2011	20,038.40	Suarez Vargas Hernan	Chofer	04/02/2011	9,403.20	Medel Gonzalez Yuliana	Jefe de Oficina	01/04/2011	12,976.66	Lopez Romano Maria Zenaida Irene	Analista de Sistemas	04/04/2011	10,288.50	Lima Rodriguez Alaide	Supervisor	16/02/2013	9,403.20	Xochihua Caporal Maria Luci	Auxiliar Administrativo	16/09/2013	9,403.20	Ramirez Avila Lilia	Trabajador Social	01/04/2014	9,403.20	de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	<p>En lo subsecuente, deberán asegurarse que, en el proceso de elaboración y pago de nómina al personal, las percepciones y demás prestaciones que se encuentren autorizadas en el tabulador de sueldos aplicable al personal.</p> <p>Implementar mecanismos de control que permitan la aplicación correcta de las prestaciones autorizadas en la plantilla y tabulador de sueldos del personal de base, confianza y funcionarios.</p>
Nombre	Puesto	Fecha de Ingreso	Bono anual																																																																																																																	
Torres Lemus Erick	Jefe de Departamento	01/12/2010	20,038.40																																																																																																																	
Montiel Garcia Ana Karen	Jefe de Oficina	16/10/2016	12,063.52																																																																																																																	
Paredes Garcia Maria Rosalia	Jefe de Oficina	16/10/1981	12,976.66																																																																																																																	
Hernandez Pineda Rosa Maria	Asesor Jurídico	27/08/1986	9,403.20																																																																																																																	
Moraledel Razo Miguel Angel	Psicólogo	02/10/1983	7,580.36																																																																																																																	
Nava Cabrera Orlando	Jefe de Departamento	01/01/1992	20,038.40																																																																																																																	
Ramirez Payan Jose Jaime	Jefe de Oficina	05/03/1996	12,976.66																																																																																																																	
Zamora Perramon Juan Antonio	Jefe de Departamento	01/09/2000	20,038.40																																																																																																																	
Hernandez Flores Veronica	Asesor Jurídico	01/05/2005	9,403.20																																																																																																																	
Flores Cuatepotzo Maria Guadalupe	Jefe de Departamento	08/08/2005	20,038.40																																																																																																																	
Reyes Perez Alejandra	Auxiliar de Servicios	16/08/2007	5,155.08																																																																																																																	
Romero Espinoza Elvia	Supervisor	16/11/2007	9,403.20																																																																																																																	
Tlapale Paredes Yuridia	Terapeuta Físico	01/03/2009	10,288.50																																																																																																																	
Cuellar Sanchez Carmina Myreya	Supervisor	16/05/2009	10,288.50																																																																																																																	
Vasquez Perez Mariela	Asesor Jurídico	01/07/2009	12,678.87																																																																																																																	
Hernandez Tlapalamatl Nelly	Jefe de Oficina	01/02/2010	12,976.66																																																																																																																	
Luna Torres Yolanda	Médico	16/11/2010	9,403.20																																																																																																																	
Carbajal Aramburu Susana Guadalupe	Jefe de Oficina	01/02/2011	12,976.66																																																																																																																	
Cuatecontzi Hernandez Elizabeth	Trabajador Social	01/02/2011	10,288.50																																																																																																																	
Lopez Hernandez Maria Rafaela	Jefe de Departamento	16/02/2011	20,038.40																																																																																																																	
Suarez Vargas Hernan	Chofer	04/02/2011	9,403.20																																																																																																																	
Medel Gonzalez Yuliana	Jefe de Oficina	01/04/2011	12,976.66																																																																																																																	
Lopez Romano Maria Zenaida Irene	Analista de Sistemas	04/04/2011	10,288.50																																																																																																																	
Lima Rodriguez Alaide	Supervisor	16/02/2013	9,403.20																																																																																																																	
Xochihua Caporal Maria Luci	Auxiliar Administrativo	16/09/2013	9,403.20																																																																																																																	
Ramirez Avila Lilia	Trabajador Social	01/04/2014	9,403.20																																																																																																																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA									
						Cordero Lara Maribel	Jefe de Departament o	26/05/2014	14,447.86		
						Bello Silva Guadalupe	Auxiliar Administrativ o	01/01/2015	7,580.36		
						Ortega Sanchez Maria Del Pilar	Mamá Sustituta	01/01/2015	4,362.18		
						Sánchez Sánchez Candelaria	Mamá Sustituta	01/01/2015	4,362.18		
						Papalotzi Angulo Yolanda	Cocinera/O	01/01/2015	3,760.40		
						Jacome Monroy Gerardo	Chofer	01/01/2015	3,760.40		
						Sánchez Vázquez Luis Ángel	Secretaria	01/02/2015	5,917.44		
						López Hernández Ma. De Los Ángeles	Mamá Sustituta	01/08/2015	4,362.18		
						Salazar Sánchez Said	Asesor Jurídico	16/09/2016	9,403.20		
						Capilla Piedras Maday	Director General	21/02/2017	57,605.72		
						Galindo Rodríguez Denise	Jefe de Departament o	03/04/2017	20,038.40		
						Calihua Romero Alicia	Secretaria	03/04/2017	7,580.36		
						Ximello Tlalpa Antonio	Chofer	03/04/2017	7,580.36		
						Palacios De La Cruz Verónica	Director de Área	03/04/2017	30,666.40		
						Muñoz Oliva Erika Vanessa	Psicólogo	08/05/2017	7,580.36		
						Pérez García Juan Fernando	Psicólogo	05/06/2017	7,580.36		
						Eliosa Amador Misael	Papá Sustituto	12/05/2017	4,362.18		
						Hernández Martínez Martha Karina	Trabajador Social	16/06/2017	9,403.20		
						Martínez Díaz Everardo	Director de Área	01/09/2017	21,417.63		
						Gonzalino Méndez Juan Manuel	Cocinera/O	16/09/2017	3,760.40		
						Corona Sánchez Anallely	Mamá Sustituta	16/09/2017	4,362.18		
						Ramírez Pérez Bertha	Auxiliar Administrativ o	16/10/2017	7,511.07		
						Jiménez Pérez Miguel Ángel	Jefe de Departament o	03/11/2017	20,038.40		
						Peña Cruz Luis	Jefe de Departament o	03/11/2017	20,038.40		
						Mata Espriella Febe	Procuradora	03/11/2017	30,666.40		
						Aguilar Baltazares Azael	Auxiliar	01/12/2017	4,362.18		
						Hernández Montes Guadalupe	Secretaria	01/02/2018	11,448.59		
						Ahuactzin Duen Adriana Itzel	Mamá Sustituta	01/02/2018	3,998.67		
						Pérez Fuentes Beatriz	Asesor Jurídico	16/02/2018	8,227.80		

[Handwritten signatures and initials]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																																																																
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																																																																						
						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Sarmiento Fuentes Verónica</td><td>Instructor</td><td>16/02/2018</td><td>3,816.91</td></tr> <tr><td>Iturbe Rossano Carlos Javier</td><td>Jefe De Oficina</td><td>01/03/2018</td><td>10,813.88</td></tr> <tr><td>Zarate Piscil Josselin</td><td>Asesor Jurídico</td><td>16/03/2018</td><td>7,444.20</td></tr> <tr><td>López Martin Teresa</td><td>Jefe de Departamento</td><td>01/05/2018</td><td>13,358.93</td></tr> <tr><td>Juárez Sánchez Luis Enrique</td><td>Auxiliar Administrativo</td><td>04/05/2018</td><td>4,990.40</td></tr> <tr><td>Netzahual Cortes Griselda</td><td>Trabajador Social</td><td>05/06/2018</td><td>4,337.65</td></tr> <tr><td>Márquez Pérez Ofelia</td><td>Auxiliar Administrativo</td><td>01/06/2018</td><td>3,007.13</td></tr> <tr><td>Vázquez Rodríguez David</td><td>Asesor Jurídico</td><td>01/07/2018</td><td>4,701.60</td></tr> <tr><td>Hernández Aburto Paula</td><td>Secretaria</td><td>26/06/2018</td><td>3,040.91</td></tr> <tr><td>García Bravo Sarahi</td><td>Mamá Sustituta</td><td>16/08/2018</td><td>1,635.82</td></tr> <tr><td>Carmona Sánchez Dulce Karely</td><td>Mamá Sustituta</td><td>01/10/2018</td><td>1,090.55</td></tr> <tr><td>Vieyra Vázquez Rosa Isela</td><td>Mamá Sustituta</td><td>01/10/2018</td><td>1,090.55</td></tr> <tr><td>Vázquez Hernández Lucia</td><td>Enfermera</td><td>01/10/2018</td><td>1,895.09</td></tr> <tr><td>Díaz Hernández Celestina Leslie</td><td>Asesor Jurídico</td><td>19/10/2018</td><td>1,880.64</td></tr> <tr><td>Galindo Avendaño Hagi</td><td>Papá Sustituto</td><td>01/11/2018</td><td>727.03</td></tr> <tr><td>Piedras Ramírez José Álvaro</td><td>Papá Sustituto</td><td>06/11/2018</td><td>666.44</td></tr> <tr><td>Hernández Méndez Iván</td><td>Jefe de Oficina</td><td>20/11/2018</td><td>1,477.90</td></tr> <tr><td>Zepeda Olivares Josefina</td><td>Mamá Sustituta</td><td>16/11/2018</td><td>545.27</td></tr> <tr><td>Juárez Zapata Jonatan</td><td>Terapeuta Físico</td><td>16/11/2018</td><td>947.55</td></tr> <tr><td colspan="3" style="text-align: right;">Subtotal</td><td>732,586.44</td></tr> </table>	Sarmiento Fuentes Verónica	Instructor	16/02/2018	3,816.91	Iturbe Rossano Carlos Javier	Jefe De Oficina	01/03/2018	10,813.88	Zarate Piscil Josselin	Asesor Jurídico	16/03/2018	7,444.20	López Martin Teresa	Jefe de Departamento	01/05/2018	13,358.93	Juárez Sánchez Luis Enrique	Auxiliar Administrativo	04/05/2018	4,990.40	Netzahual Cortes Griselda	Trabajador Social	05/06/2018	4,337.65	Márquez Pérez Ofelia	Auxiliar Administrativo	01/06/2018	3,007.13	Vázquez Rodríguez David	Asesor Jurídico	01/07/2018	4,701.60	Hernández Aburto Paula	Secretaria	26/06/2018	3,040.91	García Bravo Sarahi	Mamá Sustituta	16/08/2018	1,635.82	Carmona Sánchez Dulce Karely	Mamá Sustituta	01/10/2018	1,090.55	Vieyra Vázquez Rosa Isela	Mamá Sustituta	01/10/2018	1,090.55	Vázquez Hernández Lucia	Enfermera	01/10/2018	1,895.09	Díaz Hernández Celestina Leslie	Asesor Jurídico	19/10/2018	1,880.64	Galindo Avendaño Hagi	Papá Sustituto	01/11/2018	727.03	Piedras Ramírez José Álvaro	Papá Sustituto	06/11/2018	666.44	Hernández Méndez Iván	Jefe de Oficina	20/11/2018	1,477.90	Zepeda Olivares Josefina	Mamá Sustituta	16/11/2018	545.27	Juárez Zapata Jonatan	Terapeuta Físico	16/11/2018	947.55	Subtotal			732,586.44		
Sarmiento Fuentes Verónica	Instructor	16/02/2018	3,816.91																																																																																					
Iturbe Rossano Carlos Javier	Jefe De Oficina	01/03/2018	10,813.88																																																																																					
Zarate Piscil Josselin	Asesor Jurídico	16/03/2018	7,444.20																																																																																					
López Martin Teresa	Jefe de Departamento	01/05/2018	13,358.93																																																																																					
Juárez Sánchez Luis Enrique	Auxiliar Administrativo	04/05/2018	4,990.40																																																																																					
Netzahual Cortes Griselda	Trabajador Social	05/06/2018	4,337.65																																																																																					
Márquez Pérez Ofelia	Auxiliar Administrativo	01/06/2018	3,007.13																																																																																					
Vázquez Rodríguez David	Asesor Jurídico	01/07/2018	4,701.60																																																																																					
Hernández Aburto Paula	Secretaria	26/06/2018	3,040.91																																																																																					
García Bravo Sarahi	Mamá Sustituta	16/08/2018	1,635.82																																																																																					
Carmona Sánchez Dulce Karely	Mamá Sustituta	01/10/2018	1,090.55																																																																																					
Vieyra Vázquez Rosa Isela	Mamá Sustituta	01/10/2018	1,090.55																																																																																					
Vázquez Hernández Lucia	Enfermera	01/10/2018	1,895.09																																																																																					
Díaz Hernández Celestina Leslie	Asesor Jurídico	19/10/2018	1,880.64																																																																																					
Galindo Avendaño Hagi	Papá Sustituto	01/11/2018	727.03																																																																																					
Piedras Ramírez José Álvaro	Papá Sustituto	06/11/2018	666.44																																																																																					
Hernández Méndez Iván	Jefe de Oficina	20/11/2018	1,477.90																																																																																					
Zepeda Olivares Josefina	Mamá Sustituta	16/11/2018	545.27																																																																																					
Juárez Zapata Jonatan	Terapeuta Físico	16/11/2018	947.55																																																																																					
Subtotal			732,586.44																																																																																					
						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="5" style="text-align: center;">Personal que percibió bono anual proporcional por causar baja</td></tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Puesto</th> <th>Fecha de Ingreso</th> <th>Fecha de baja</th> <th>Bono anual proporcional</th> </tr> <tr><td>Vázquez García Maribel</td><td>Mamá Sustituta</td><td>17/02/2018</td><td>02/09/2018</td><td>2,374.96</td></tr> <tr><td>Zanjuampa Carreño Everey</td><td>Médico</td><td>25/05/2018</td><td>31/08/2018</td><td>2,507.52</td></tr> <tr><td>Bautista Nava Janet</td><td>Asesor Jurídico</td><td>01/02/2013</td><td>19/10/2018</td><td>7,522.56</td></tr> <tr><td>Mata Amaro Alicia</td><td>Jefe de Departamento</td><td>16/05/2017</td><td>31/10/2018</td><td>16,698.67</td></tr> <tr><td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td><td>29,103.71</td></tr> </table>	Personal que percibió bono anual proporcional por causar baja					Nombre	Puesto	Fecha de Ingreso	Fecha de baja	Bono anual proporcional	Vázquez García Maribel	Mamá Sustituta	17/02/2018	02/09/2018	2,374.96	Zanjuampa Carreño Everey	Médico	25/05/2018	31/08/2018	2,507.52	Bautista Nava Janet	Asesor Jurídico	01/02/2013	19/10/2018	7,522.56	Mata Amaro Alicia	Jefe de Departamento	16/05/2017	31/10/2018	16,698.67	Subtotal				29,103.71																																															
Personal que percibió bono anual proporcional por causar baja																																																																																								
Nombre	Puesto	Fecha de Ingreso	Fecha de baja	Bono anual proporcional																																																																																				
Vázquez García Maribel	Mamá Sustituta	17/02/2018	02/09/2018	2,374.96																																																																																				
Zanjuampa Carreño Everey	Médico	25/05/2018	31/08/2018	2,507.52																																																																																				
Bautista Nava Janet	Asesor Jurídico	01/02/2013	19/10/2018	7,522.56																																																																																				
Mata Amaro Alicia	Jefe de Departamento	16/05/2017	31/10/2018	16,698.67																																																																																				
Subtotal				29,103.71																																																																																				
						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">Total erogado por Bono Anual</td><td>761,690.15</td></tr> </table>	Total erogado por Bono Anual		761,690.15																																																																															
Total erogado por Bono Anual		761,690.15																																																																																						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																										
11	C02367 ✓	27/12/2018	Pagos improcedentes Pago de factura por compra de 177 arcones navideños para el personal	278,500.00	29,895.55	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia por el periodo de julio a diciembre de 2018, se detectó que efectuaron el pago de \$278,500.00 al proveedor Insyalim SA de CV por concepto de compra de 177 arcones navideños para el personal de Sistema; no obstante se detectó la entrega de arcones navideños a 19 personas con perfil de becarios, los cuales no forman parte de la plantilla de personal, no se cuenta con contrato de prestación de servicios que establezca las prestaciones a que tengan derecho; por lo que es impropcedente la entrega de arcones por \$29,895.55.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Reintegrar \$29,895.55 y presentar copia certificada de póliza de registro contable por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado. Deberán abstenerse de efectuar la entrega de arcones u obsequios a personal que no forme parte de la plantilla del Sistema. Implementar mecanismos de control al interior de la Dirección Administrativa del Sistema que permitan establecer una correcta administración, ejercicio, aplicación y destino de los recursos públicos.																				
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS																												
12	C02374 ✓	28/12/2018	Faltante de bienes derivado de la revisión física Pago de factura; Geofácil Soluciones Zimza SA de CV	19,152.00	4,872.00	Derivado de la inspección física al inventario de bienes muebles adquiridos con el proveedor Geofácil Soluciones Zimza SA de CV, por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para el Centro de Convivencias Familiares (CECOFAM), adscrito al Sistema, se detectó el faltantes de bienes por \$4,872.00. Se detalla: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Proveedor</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Geofacil Soluciones Zimza SA de CV</td> <td>Mesa de 45 cm x 1.10 m x 82 cm en color caoba</td> <td align="center">1</td> <td align="right">1,392.00</td> <td align="right">1,392.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Repisas flotantes en medidas 1.5 m x 29 cm en color caoba</td> <td align="center">3</td> <td align="right">1,160.00</td> <td align="right">3,480.00</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="4">Total</td> <td align="right">4,872.00</td> </tr> </tbody> </table>	Proveedor	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	Geofacil Soluciones Zimza SA de CV	Mesa de 45 cm x 1.10 m x 82 cm en color caoba	1	1,392.00	1,392.00		Repisas flotantes en medidas 1.5 m x 29 cm en color caoba	3	1,160.00	3,480.00	Total				4,872.00	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2018.	Reintegrar el importe de los bienes muebles no localizados por \$4,872.00, además presentar copia certificada de póliza de registro contable por el movimiento realizado, ficha de depósito y estado de cuenta donde se refleje el depósito realizado.
Proveedor	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal																								
Geofacil Soluciones Zimza SA de CV	Mesa de 45 cm x 1.10 m x 82 cm en color caoba	1	1,392.00	1,392.00																								
	Repisas flotantes en medidas 1.5 m x 29 cm en color caoba	3	1,160.00	3,480.00																								
Total				4,872.00																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
								En lo subsecuente deberán realizar e levantamiento físico de inventario de bienes muebles eventualmente a fin de detectar oportunamente faltante de bienes muebles propiedad del Sistema Estatal para e Desarrollo Integral de la Familia.
12 Total de Obs.				SUMA	\$ 1,490,453.95			

Elaboró:

C.P. Tomás Ortega Corona

Revisó:

C.P. Marco Antonio Alonso García

Autorizó:

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

Vo.Bo.:

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																			
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																																									
CONTROL INTERNO																																											
1	Contrato de comodato	30/03/2018	Acreditamiento de Propiedad			De la revisión y análisis al Contrato de comodato del inmueble que ocupa las instalaciones del albergue temporal denominado "La casa de los niños y niñas de todos" de fecha 30 de marzo de 2017, que celebran por una parte el "Fondo de Ayuda, asistencia y reparación de daño a las víctimas y ofendidos", quien funge como "COMODANTE" y por otra parte el Organismo público Descentralizado denominado "Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia", quien funge como "EL COMODATARIO", en el numeral 1.4 del apartado de "DECLARACIONES", en el que señala que el "COMODANTE" es propietario de una fracción del terreno denominado "La Ladrillera", ubicado en la población de Atlahapa del Municipio de Tlaxcala, Tlax; de lo anterior, no acreditan la propiedad en la que se encuentra el albergue, con el Instrumento Notarial número 558, Volumen 12, otorgado ante la fe del Licenciado Martín Macías Pérez, Notario Público número Uno, de la demarcación de Hidalgo, de la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Tlaxcala, bajo el folio real TL28-P9H3-ZF4X-7D3W.	Artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 272 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 3 de la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala.	Deberán presentar el documento que acredite la propiedad, el cual se encuentra otorgado para albergue del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Implementar mecanismos de control que permitan dar certeza jurídica al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, sobre los bienes muebles e inmuebles que ostenta en su propiedad o posesión.																																			
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																																											
2	Estado Presupuestario de Egresos	31/12/2018	Sub-ejercicio presupuestal			Del análisis al Estado Presupuestario de Egresos al 31 de diciembre de 2018, correspondiente al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se detectó sub-ejercicio de recursos en 40 partidas presupuestales del gasto por \$1,657,538.39, respecto del presupuesto de egresos modificado autorizado para el ejercicio fiscal 2018, lo anterior, refleja una inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Sistema. Se detalla:	Artículos 288 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1, 126 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar en copia certificada la documentación que justifique el sub-ejercicio presupuestal de estas partidas y evaluar el impacto sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.																																			
						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Concepto</th> <th>Presupuesto Modificado Autorizado</th> <th>Devengado Enero - Diciembre</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1443</td> <td>Cuotas Seguro de Vida a Trabajadores</td> <td style="text-align: right;">162,379.54</td> <td style="text-align: right;">162,376.28</td> <td style="text-align: right;">3.26</td> </tr> <tr> <td>1544</td> <td>Días Económicos a Funcionarios</td> <td style="text-align: right;">104,259.37</td> <td style="text-align: right;">104,259.29</td> <td style="text-align: right;">0.08</td> </tr> <tr> <td>154A</td> <td>Incentivo al Ahorro del Personal</td> <td style="text-align: right;">142,940.40</td> <td style="text-align: right;">142,940.37</td> <td style="text-align: right;">0.03</td> </tr> <tr> <td>154M</td> <td>Servicio Médico a Trabajadores</td> <td style="text-align: right;">2,434,661.37</td> <td style="text-align: right;">2,419,654.37</td> <td style="text-align: right;">15,007.00</td> </tr> <tr> <td>1592</td> <td>Cuotas Despensa al Personal</td> <td style="text-align: right;">1,321,997.45</td> <td style="text-align: right;">1,321,997.16</td> <td style="text-align: right;">0.29</td> </tr> <tr> <td>1593</td> <td>Cuotas Despensa a Trabajadores</td> <td style="text-align: right;">1,963,615.37</td> <td style="text-align: right;">1,963,106.29</td> <td style="text-align: right;">509.08</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia	1443	Cuotas Seguro de Vida a Trabajadores	162,379.54	162,376.28	3.26	1544	Días Económicos a Funcionarios	104,259.37	104,259.29	0.08	154A	Incentivo al Ahorro del Personal	142,940.40	142,940.37	0.03	154M	Servicio Médico a Trabajadores	2,434,661.37	2,419,654.37	15,007.00	1592	Cuotas Despensa al Personal	1,321,997.45	1,321,997.16	0.29	1593	Cuotas Despensa a Trabajadores	1,963,615.37	1,963,106.29	509.08		
Partida	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia																																							
1443	Cuotas Seguro de Vida a Trabajadores	162,379.54	162,376.28	3.26																																							
1544	Días Económicos a Funcionarios	104,259.37	104,259.29	0.08																																							
154A	Incentivo al Ahorro del Personal	142,940.40	142,940.37	0.03																																							
154M	Servicio Médico a Trabajadores	2,434,661.37	2,419,654.37	15,007.00																																							
1592	Cuotas Despensa al Personal	1,321,997.45	1,321,997.16	0.29																																							
1593	Cuotas Despensa a Trabajadores	1,963,615.37	1,963,106.29	509.08																																							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	POLIZA /DOCUMENTO	FECHA									
						159K	Bono Anual al Personal	433,955.78	431,537.88	2,417.90	Implementar mecanismos de control, que permitan ejercer los recursos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en apego al presupuesto de egresos autorizado. Remitir evidencia de las acciones implementadas.
						159L	Bono Anual a Trabajadores	788,048.56	787,297.95	750.61	
						2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	440,182.90	421,477.83	18,705.07	
						2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	441,530.85	439,124.92	2,405.93	
						2161	Material de Limpieza	305,001.04	298,942.08	6,058.96	
						2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	20,000.00	5,114.40	14,885.60	
						2211	Productos Alimenticios para Personas	153,963.87	151,085.23	2,878.64	
						2461	Material Eléctrico y Electrónico	77,603.08	74,962.81	2,640.27	
						2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	429,311.29	428,967.79	343.50	
						2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	437,367.51	429,968.02	7,399.49	
						2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	906,317.90	901,556.02	4,761.88	
						2711	Vestuario y Uniformes	284,221.42	284,221.41	0.01	
						2911	Herramientas Menores	31,647.22	30,666.89	980.33	
						3111	Energía Eléctrica	269,372.68	218,370.00	51,002.68	
						3131	Agua	192,502.21	179,477.00	13,025.21	
						3141	Telefonía Tradicional	251,222.15	242,109.64	9,112.51	
						3341	Servicios de Capacitación	2,186,486.82	2,179,398.37	7,088.45	
						3361	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	410,344.29	405,031.02	5,313.27	
						3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	1,419,122.80	1,418,721.64	401.16	
						3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,173,965.67	1,163,320.17	10,645.50	
						3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	92,271.28	91,929.65	341.63	
						3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	42,060.73	36,317.69	5,743.04	
						3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	310,854.14	292,952.26	17,901.88	
						3751	Viáticos en el País	307,825.94	293,617.02	14,208.92	
						3811	Gastos de Ceremonial	0.11	-	0.11	
						3821	Gastos de Orden Social y Cultural	8,756,150.92	8,631,658.28	124,492.64	
						3981	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	718,934.16	661,279.13	57,655.03	
						3991	Otros Servicios Generales	254,068.27	253,855.85	212.42	
						4411	Ayudas Sociales a Personas	147,025,794.01	145,766,077.44	1,259,716.57	
						5111	Muebles de Oficina y Estantería	187,931.00	187,930.60	0.40	
						5121	Muebles Excepto de Oficina y Estantería	5,604.12	5,603.11	1.01	
						5151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	85,248.68	85,248.66	0.02	
						5611	Maquinaria y Equipo Agropecuario	11,368.00	10,440.00	928.00	
						6121	Estudios y Proyectos para Edificación No Habitacional	722,436.14	722,436.13	0.01	
						Total		175,302,569.04	173,645,030.65	1,657,538.39	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO C

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
3			Anteproyecto programático			De la revisión a las erogaciones de la partida 3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales por actividades de unidades básicas de rehabilitación física en centros del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en diferentes municipios del Estado, se detectaron pagos por \$342,278.00; no obstante omiten presentar el anteproyecto programático por unidad de acuerdo al polígono de atención a población atendida, curriculum vitae de los terapeutas, contrato de prestación de servicios e informe de evaluación de resultados. Se detalla:	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Remitir copia certificada del anteproyecto programático por unidad de acuerdo al polígono de atención a población atendida, curriculum vitae de los terapeutas, contrato de prestación de servicios e informe de evaluación de resultados, o en su caso reintegrar el importe observado por la no justificación del gasto. Instruir a quien corresponda, a fin de que se implementen las estrategias, mecanismos, acciones de control y de transparencia en la operación del gasto.
	C01124	25/07/2018		12,441.00				
	C01125	25/07/2018		10,625.60				
	C01126	25/07/2018		10,625.60				
	C01127	25/07/2018		12,441.00				
	C01128	25/07/2018		10,625.60				
	C01129	25/07/2018	Servicios profesionales en unidades básicas de rehabilitación física	12,441.00				
	C01130	25/07/2018		10,625.60				
	C01131	25/07/2018		10,625.60				
	C01132	25/07/2018		10,051.40				
	C01133	25/07/2018		10,051.40				
	C01315	29/08/2018		12,441.00				
	C01316	29/08/2018		10,625.60				
	C01317	29/08/2018		10,625.60				
	C01318	29/08/2018		12,441.00				
	C01319	29/08/2018	Servicios profesionales en unidades básicas de rehabilitación física	10,625.60				
	C01320	29/08/2018		12,441.00				
	C01321	29/08/2018		10,625.60				
	C01322	29/08/2018		10,625.60				
	C01323	29/08/2018		10,051.40				
C01324	29/08/2018		10,051.40					
C01516	26/09/2018		12,441.00					
C01517	26/09/2018		10,625.60					
C01518	26/09/2018		10,625.60					

Prestador de Servicios	Concepto	Recibo de Honorarios	Importe
Edgar Santiago López	Honorarios del mes de julio	22	12,441.00
Liliana Hernández Aguilar	Honorarios del mes de julio	62E8F	10,625.60
Heder Japhet Escalante Sánchez	Honorarios del mes de julio	21	10,625.60
Janeth Morales Meneses	Honorarios del mes de julio	A92E	12,441.00
Dennis Aguilar Saavedra	Honorarios del mes de julio	18EC7	10,625.60
Jose Luis de Leo Rubi	Honorarios del mes de julio	19	12,441.00
Fany Romero Vieyra	Honorarios del mes de julio	14	10625.6
Yanet Rafael Diaz	Honorarios del mes de julio	19	10,625.60
Josue Méndez López	Honorarios del mes de julio	4	10,051.40
Kassandra Morales Sierra	Honorarios del mes de julio	7	10,051.40
Edgar Santiago López	Honorarios del mes de agosto	23	12,441.00
Liliana Hernández Aguilar	Honorarios del mes de agosto	88E5A	10,625.60
Heder Japhet Escalante Sánchez	Honorarios del mes de agosto	22	10,625.60
Janeth Morales Meneses	Honorarios del mes de agosto	E8C0F0	12,441.00
Dennis Aguilar Saavedra	Honorarios del mes de agosto	ce6d4	10,625.60
Jose Luis de Leo de Rubi	Honorarios del mes de agosto	20	12,441.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN				NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA									
	C01519	26/09/2018	Servicios profesionales en unidades básicas de rehabilitación física	12,441.00		Fany Romero Vieyra	Honorarios del mes de agosto	13	10,625.60		
	C01520	26/09/2018		10,625.60		Yanet Rafael Diaz	Honorarios del mes de agosto	9FSCE	10,625.60		
	C01521	26/09/2018		10,625.60		Josue Méndez López	Honorarios del mes de agosto	5	10,051.40		
	C01522	26/09/2018		12,441.00		Kassandra Morales Sierra	Honorarios del mes de agosto	8	10,051.40		
	C01523	26/09/2018		10,625.60		Edgar Santiago López	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	24	12,441.00		
	C01524	26/09/2018		10,625.60		Lillana Hernández Aguilar	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	D9568	10,625.60		
	C01525	26/09/2018		10,051.40		Heder Japhet Escalante Sánchez	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	23	10,625.60		
	C01526	26/09/2018		10,051.40		Janeth Morales Meneses	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	A73752	12,441.00		
						Miguel Angel Aguilar Hernández	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	AFFD369	10,625.60		
						Dennis Aguilar Saavedra	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	BBCF5	10,625.60		
					Jose Luis de Leo Rubi	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	21	12,441.00			
					Fany Romero Vieyra	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	16	10,625.60			
					Yanet Rafael Diaz	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	21	10,625.60			
					Josue Méndez López	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	6	10,051.40			
					Kassandra Morales Sierra	Honorarios correspondiente al mes de septiembre	9	10,051.40			
					Total				342,287.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS								
4			Incumplimiento a procedimiento de adjudicación					
	C02317	21/12/2018	Suministro de juguetes necesarios para la celebración del día reyes en enero	193,692.00		De la revisión a las erogaciones efectuadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia se detectó que efectuaron gastos por \$838,270.00 por la compra de juguetes al proveedor Mattel de México SA de CV, sin embargo, por el monto adjudicado en la compra de juguetes para la celebración del día de reyes en el mes de enero de 2019, debieron apegarse al procedimiento de adjudicación por invitación a cuando menos tres proveedores, en apego a los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y lo estipulado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, 39, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 1, 148 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Fincar responsabilidades a los servidores públicos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, que omitieron apegarse al procedimiento de adjudicación correspondiente en la compra de juguetes para la celebración del día de reyes en el mes de enero de 2019. En lo subsecuente, deberán asegurarse que en las contrataciones de bienes y/o servicios se apeguen a los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal de que se trate, y apegarse a los montos establecidos para efectuar el procedimiento de adjudicación correspondiente.
	C02365	27/12/2018		83,178.00				
	C02366	27/12/2018		561,400.00				
4	Total de Obs.							

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. Tomás Ortega Corona

C.P. Marco Antonio Alonso García

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO D

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	CO1258	16/08/2018	Requisitos fiscales en comprobante Suministro de agua para consumo del personal	1,380.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaxcala, se detectó que efectuaron la comprobación de \$1,380.00 por concepto de compra de agua embotellada, no obstante, el comprobante fiscal digital por internet emitido por el proveedor Bilbert Degales Morales no cumple con los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, como es: • El número de folio y el sello digital del Servicio de Administración Tributaria.	Artículos 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación.	El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, deberá hacer de conocimiento al Servicio de Administración Tributaria del proveedor que emite comprobantes fiscales, los cuales no cumplen los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes fiscales digitales por internet (CDFI) mediante los cuales el Sistema comprueba las erogaciones efectuadas deberán contener los requisitos fiscales señalados en el Código Fiscal de la Federación.
1	Total de Obs.							

Elaboró:

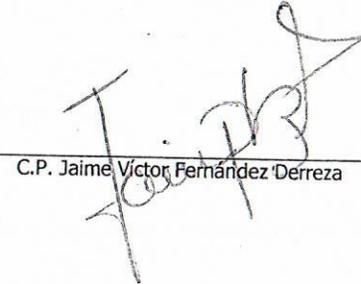
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


C.P. Tomás Ortega Corona


C.P. Marco Antonio Alonso García


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO E

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR												
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																		
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																				
1	Acta de la Tercer Sesión Ordinaria	26/12/2018	Autorización a Presupuesto de Egresos Modificado de Autorización de Presupuesto de Egresos			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia mediante Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el día 26 de diciembre de 2018, efectuó la modificación al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de \$214,287,812.92; no obstante, la autorización al presupuesto de egresos del Organismo no se realizó por fuente de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal, por lo que el presupuesto de egresos autorizado considera el gasto de las fuentes de financiamiento de Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente 2018"; Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios".	Artículo 273 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Se recomienda efectuar la autorización del presupuesto de egresos de manera detallada a nivel de capítulo y partida presupuestal por fuente de financiamiento y de manera consolidada que incluya todas las fuentes de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal. En lo subsecuente, deberán someter ante su Junta de Gobierno la autorización del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento de manera consolidada.												
2	Balanza de Comprobación	31/12/2018	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,434,598.50		La balanza de comprobación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia al 31 de diciembre de 2018, reporta saldo en la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto por \$1,434,598.50, los cuales han omitido efectuar su entero al organismo correspondiente. Por lo anterior, deberán efectuar el entero al organismo correspondiente a la brevedad. Se detalla:	Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Deberán efectuar a la brevedad el entero del saldo pendiente de liquidar de la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Presentar póliza de pago con documentación justificativa y comprobatoria, con la que se acredite que efectuaron el entero correspondiente.												
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2117-1-03-0001</td> <td>Trabajadores (Fondo de Retiro)</td> <td>297,230.41</td> </tr> <tr> <td>2117-1-05</td> <td>5 al Millar</td> <td>3,746.35</td> </tr> <tr> <td>2117-2-05-0001</td> <td>I.S.R por Sueldos y Salarios</td> <td>840,932.00</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta	Descripción	Importe	2117-1-03-0001	Trabajadores (Fondo de Retiro)	297,230.41	2117-1-05	5 al Millar	3,746.35	2117-2-05-0001	I.S.R por Sueldos y Salarios	840,932.00		
Cuenta	Descripción	Importe																		
2117-1-03-0001	Trabajadores (Fondo de Retiro)	297,230.41																		
2117-1-05	5 al Millar	3,746.35																		
2117-2-05-0001	I.S.R por Sueldos y Salarios	840,932.00																		



ÓRGANO DE FISC. ALIACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

ANEXO E

PERIODO REVISADO: **JULIO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR												
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA																		
						<table border="1"> <tr> <td>2117-2-05-0002</td> <td>I.S.R Servicios Profesionales</td> <td>91,498.20</td> <td>C32</td> </tr> <tr> <td>2117-2-05-0003</td> <td>Impuesto Sobre Nómina</td> <td>107,620.95</td> <td>C53</td> </tr> <tr> <td>2117-2-05-0004</td> <td>I.V.A Servicios Profesionales</td> <td>93,570.59</td> <td>C32</td> </tr> </table>	2117-2-05-0002	I.S.R Servicios Profesionales	91,498.20	C32	2117-2-05-0003	Impuesto Sobre Nómina	107,620.95	C53	2117-2-05-0004	I.V.A Servicios Profesionales	93,570.59	C32		En lo subsecuente, en caso de contar con los recursos disponibles en bancos, deberán efectuar el enterero de contribuciones al organismo correspondiente.
2117-2-05-0002	I.S.R Servicios Profesionales	91,498.20	C32																	
2117-2-05-0003	Impuesto Sobre Nómina	107,620.95	C53																	
2117-2-05-0004	I.V.A Servicios Profesionales	93,570.59	C32																	
2	Total de Obs.																			

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. Tomás Ortega Corona

C.P. Marco Antonio Alonso García

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
 CUENTA PÚBLICA 2018
 PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANEXO A

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2018

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.							

Elaboró:

C.P. Tomás Ortega Corona

Revisó:

C.P. Marco Antonio Alonso García

Autorizó:

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

Vo.Bo.:

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO B

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0 Total de Obs.			SUMA	\$ -				

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. Tomás Ortega Corona

C.P. Marco Antonio Alonso García

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS								
1	C02067 C02068 C02069 C02070 C02071 C02072 C02130	27/11/2018 27/11/2018 27/11/2018 27/11/2018 27/11/2018 27/11/2018 30/11/2018	Incumplimiento a especificaciones en lineamientos Pago de facturas por la compra de unidades Mercedes - Benz tipo Sprinter	1,125,999.99 1,125,999.99 1,125,999.99 1,125,999.99 1,125,999.99 1,125,999.99 402,701.51		<p>El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlaxcala erogó recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad por \$7,158,701.45 por la adquisición de 7 vehículos adaptados, los cuales deben reunir las especificaciones señaladas en los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, las cuales consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para personas con discapacidad: 4 espacios adaptados con rieles para anclajes y cinturones de tres puntos de sujeción de sillas de ruedas. • Rampa. • Piso: Antiderrapante. • Tubos de pasamanos con señalización en barille. • Línea guía podotáctil. • Señalización para identificar que el vehículo se encuentra en movimiento. • Letrero de ruta electrónico para indicar destino. <p>De lo anterior, al verificar la factura expedida por el proveedor ADAMED SA de CV, se detectó que de los vehículos tipo urbano adquiridos no cumplen con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea guía podotáctil. • Señalización para identificar que el vehículo se encuentra en movimiento. • Letrero de ruta electrónico para indicar destino. <p>Por lo que incumplen lo señalado en el anexo I "especificaciones técnicas de vehículos adaptados" y "especificaciones de las adaptaciones" de los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.</p>	<p>Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, Capítulo III "de los proyectos de inversión" y Anexo I de los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público de las Personas con Discapacidad.</p>	<p>Fincar responsabilidades a los servidores públicos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, autorizaron y efectuaron la compra de vehículos que no cumplen con todas las especificaciones señaladas por Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público de las Personas con Discapacidad.</p> <p>En lo subsecuente, deberán asegurarse de dar cumplimiento a lo señalado en Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público de las Personas con Discapacidad.</p>
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS								
2	Reportes Trimestrales del SRFT	Cuarto trimestre	Omisión de reporte trimestral			<p>El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia omitió informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el portal aplicativo Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre, de los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.</p>	<p>Artículos 58 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 85 de la fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Fincar responsabilidades a los servidores públicos que incurrieron en la omisión de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de</p>



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Cabe señalar que es responsabilidad de los funcionarios del Sistema dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Contabilidad Gubernamental, respecto de informar sobre el ejercicio, destino, y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les son transferidos.		<p>los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre, de los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.</p> <p>En lo subsecuente, deberán informar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que le son transferidos al Sistema.</p> <p>Establecer mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa, con la finalidad de informar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados de manera trimestral.</p>
2	Total de Obs.							

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. Tomás Ortega Corona

C.P. Marco Antonio Alonso García

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

ANEXO D

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

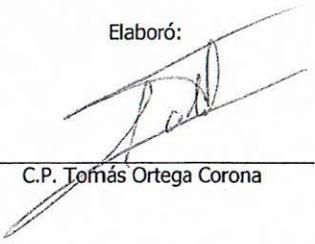
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.							

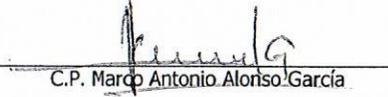
Elaboró:

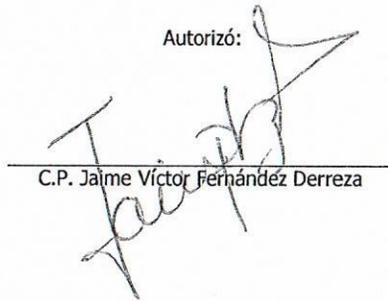
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANEXO E

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2018

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Acta de la Tercer Sesión Ordinaria	26/12/2018	Autorización a Presupuesto de Egresos Modificado de Autorización de Presupuesto de Egresos			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia mediante Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el día 26 de diciembre de 2018, efectuó la modificación al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de \$214,287,812.92; no obstante, la autorización al presupuesto de egresos del Organismo no se realizó por fuente de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal, por lo que el presupuesto de egresos autorizado considera el gasto de las fuentes de financiamiento de Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente 2018"; Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios". Cabe señalar que los recursos devengados del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad ascendieron a \$7,158,701.45.	Artículo 273 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Se recomienda efectuar la autorización del presupuesto de egresos de manera detallada a nivel de capítulo y partida presupuestal por fuente de financiamiento y de manera consolidada que incluya todas las fuentes de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal. En lo subsecuente, deberán someter ante su Junta de Gobierno la autorización del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento de manera consolidada.
1	Total de Obs.							

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. Tomás Ortega Corona

C.P. Marco Antonio Alonso García

C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR																																										
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA																																																		
1			Falta de documentación justificativa			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia erogó \$79,563.86 con cargo a la partida 2231 "Utensilios para el servicio de alimentación" por la adquisición de utensilios para el equipamiento del desayunador en la escuela jardín de niños Federico Froebel en el municipio de Calpulalpan, de los cuales omiten presentar documentación justificativa como: cotizaciones y cuadro comparativo de precios que garantice que las adquisiciones fueron realizadas bajo las mejores condiciones, la entrada y salida de almacén que permita constatar la entrega por parte del proveedor y recepción por parte del Sistema, la recepción por parte de la escuela de los utensilios y electrodomésticos adquiridos justificando que fueron entregados para los fines para los que fueron destinados. Se detalla:	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018.	Presentar copia certificada de cotizaciones y cuadro comparativo de precios que garantice que las adquisiciones fueron realizadas bajo las mejores condiciones, la entrada y salida de almacén que permita constatar la entrega por parte del proveedor y recepción por parte del Sistema, la recepción por parte de la escuela de los utensilios y electrodomésticos adquiridos justificando que fueron entregados para los fines para los que fueron destinados.																																										
	D00581	16/10/2018	Utensilios para el servicio de alimentación	14,834.08		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Factura</th> <th>Fecha</th> <th>Proveedor</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>Doc. Faltante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-104</td> <td>16/10/2018</td> <td>Comtlax SA de CV</td> <td>41 Silla para grupos de trabajo 02 cucharones para uso comercial</td> <td>14,834.08</td> <td>• 3 cotizaciones • Cuadro comparativo de precios</td> </tr> <tr> <td>217</td> <td>26/10/2018</td> <td>Santa Silva Ortiz</td> <td>05 Mesas con cubierta de formica color madera para jardín de niños 03 Cucharas sopera de Acero Inoxidable 01 Cuchillo de acero Inoxidable 01 Cubeta de plástico 12 litros</td> <td>6,548.79</td> <td>• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan</td> </tr> <tr> <td>203</td> <td>08/10/2018</td> <td>Santa Silva Ortiz</td> <td>Utensilios para cocina (parrillas, charola, platos, cucharas, comal, vaporera, budinera, cuchillos, etc.)</td> <td>24,853.97</td> <td>• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan</td> </tr> <tr> <td>A-103</td> <td>15/10/2018</td> <td>Comtlax SA de CV</td> <td>01 Tarja industrial de 1.20 mts 25 Silla para jardín color madera 02 Cucharon de acero Inoxidable</td> <td>13,708.88</td> <td>• Requisición de los bienes • Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan</td> </tr> <tr> <td>684</td> <td>11/10/2018</td> <td>Javier Rodriguez Rodriguez</td> <td>01 Licuadora 01 Refrigerador Domestico 48 Vaso grande de melanina 48 Taza B 01 Sartén 01 Tinaco</td> <td>19,618.14</td> <td>• Evidencia fotográfica</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Total</td> <td></td> <td>79,563.86</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factura	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe	Doc. Faltante	A-104	16/10/2018	Comtlax SA de CV	41 Silla para grupos de trabajo 02 cucharones para uso comercial	14,834.08	• 3 cotizaciones • Cuadro comparativo de precios	217	26/10/2018	Santa Silva Ortiz	05 Mesas con cubierta de formica color madera para jardín de niños 03 Cucharas sopera de Acero Inoxidable 01 Cuchillo de acero Inoxidable 01 Cubeta de plástico 12 litros	6,548.79	• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan	203	08/10/2018	Santa Silva Ortiz	Utensilios para cocina (parrillas, charola, platos, cucharas, comal, vaporera, budinera, cuchillos, etc.)	24,853.97	• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan	A-103	15/10/2018	Comtlax SA de CV	01 Tarja industrial de 1.20 mts 25 Silla para jardín color madera 02 Cucharon de acero Inoxidable	13,708.88	• Requisición de los bienes • Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan	684	11/10/2018	Javier Rodriguez Rodriguez	01 Licuadora 01 Refrigerador Domestico 48 Vaso grande de melanina 48 Taza B 01 Sartén 01 Tinaco	19,618.14	• Evidencia fotográfica	Total					79,563.86		En lo subsecuente, deberán adjuntar de manera completa la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Sistema.
Factura	Fecha	Proveedor		Concepto			Importe	Doc. Faltante																																										
A-104	16/10/2018	Comtlax SA de CV		41 Silla para grupos de trabajo 02 cucharones para uso comercial			14,834.08	• 3 cotizaciones • Cuadro comparativo de precios																																										
217	26/10/2018	Santa Silva Ortiz		05 Mesas con cubierta de formica color madera para jardín de niños 03 Cucharas sopera de Acero Inoxidable 01 Cuchillo de acero Inoxidable 01 Cubeta de plástico 12 litros			6,548.79	• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan																																										
203	08/10/2018	Santa Silva Ortiz		Utensilios para cocina (parrillas, charola, platos, cucharas, comal, vaporera, budinera, cuchillos, etc.)			24,853.97	• Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan																																										
A-103	15/10/2018	Comtlax SA de CV		01 Tarja industrial de 1.20 mts 25 Silla para jardín color madera 02 Cucharon de acero Inoxidable			13,708.88	• Requisición de los bienes • Entrada al almacén • Recepción firmada por parte del Jardín de niños de Calpulalpan																																										
684	11/10/2018	Javier Rodriguez Rodriguez		01 Licuadora 01 Refrigerador Domestico 48 Vaso grande de melanina 48 Taza B 01 Sartén 01 Tinaco			19,618.14	• Evidencia fotográfica																																										
Total							79,563.86																																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018



PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA

ENTE FISCALIZABLE: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"

ANEXO A

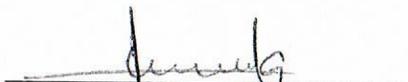
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2018

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
1	Total de Obs.							Implementar mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa del Sistema, que permitan se integre de manera total la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones.

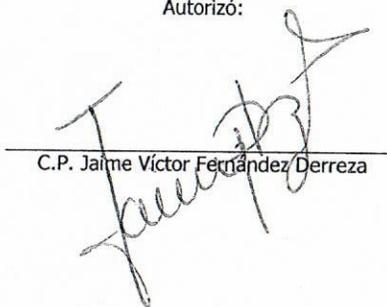
Elaboró:


C.P. Tomás Ortega Corona

Revisó:


C.P. Marco Antonio Alonso García

Autorizó:


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza

Vo.Bo.:


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

ANEXO B

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0 Total de Obs.			SUMA	\$	-			

Elaboró:

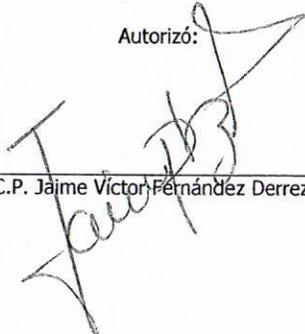
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

ANEXO C

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS								
1	Reportes Trimestrales del SRFT	Cuarto trimestre	Omisión de reporte trimestral			<p>El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia omitió informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el portal aplicativo Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre, de los recursos del Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios".</p> <p>Cabe señalar que es responsabilidad de los funcionarios del Sistema dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Contabilidad Gubernamental, respecto de informar sobre el ejercicio, destino, y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les son transferidos.</p>	<p>Artículos 58 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 85 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Fincar responsabilidades a los servidores públicos que incurrieron en omitir informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre, de los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.</p> <p>En lo subsecuente, deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que le son transferidos al Sistema. Establecer mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa, con la finalidad de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados de manera trimestral.</p>



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
2	Reportes Trimestrales del SRFT	Cuarto trimestre	Omisión en Reporte Gestión de Proyectos			<p>El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia omitió informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el portal aplicativo Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre correspondiente al reporte "gestión de proyectos", de los recursos del Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios".</p> <p>Cabe señalar que es responsabilidad de los funcionarios del Sistema dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Contabilidad Gubernamental, respecto de informar sobre el ejercicio, destino, y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les son transferidos.</p>	<p>Artículos 58 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Fincar responsabilidades a los servidores públicos que incurrieron en omitir informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre correspondiente al reporte "gestión de proyectos", de los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.</p> <p>En lo subsecuente, deberán informar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que le son transferidos al Sistema.</p>



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ANEXO C

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
2	Total de Obs.							Establecer mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa, con la finalidad de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados de manera trimestral.

Elaboró:

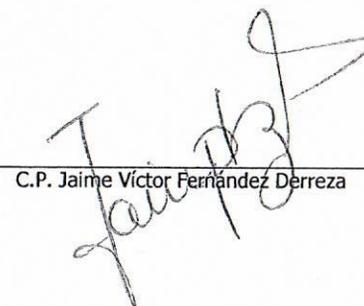
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
 CUENTA PÚBLICA 2018
 PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"

ANEXO D

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2018

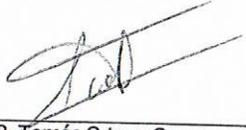
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.							

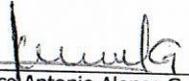
Elaboró:

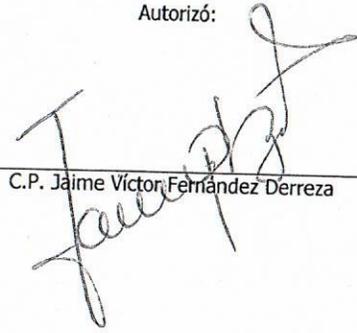
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS"**

ANEXO E

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Acta de la Tercer Sesión Ordinaria	26/12/2018	Autorización a Presupuesto de Egresos Modificado de Autorización de Presupuesto de Egresos			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia mediante Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el día 26 de diciembre de 2018, efectuó la modificación al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de \$214,287,812.92; no obstante, la autorización al presupuesto de egresos del Organismo no se realizó por fuente de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal, por lo que el presupuesto de egresos autorizado considera el gasto de las fuentes de financiamiento de Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente 2018"; Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios". Cabe señalar que los recursos devengados del Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios", ascendieron a \$801,999.99.	Artículo 273 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Se recomienda efectuar la autorización del presupuesto de egresos de manera detallada a nivel de capítulo y partida presupuestal por fuente de financiamiento y de manera consolidada que incluya todas las fuentes de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal. En lo subsecuente, deberán someter ante su Junta de Gobierno la autorización del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento de manera consolidada.
1	Total de Obs.							

Elaboró:

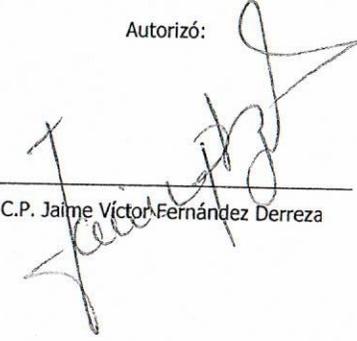
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


C.P. Tomás Ortega Corona


C.P. Marco Antonio Alonso García


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO A

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.							

Elaboró:

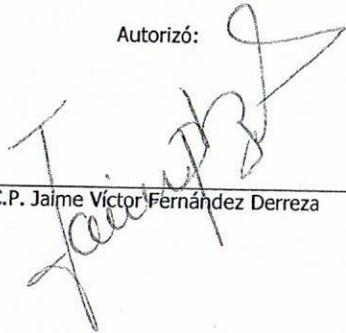
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista





**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO B
PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

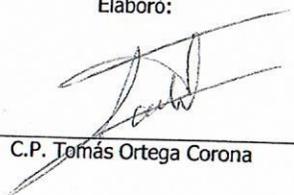
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.		SUMA	\$	-			

Elaboró:

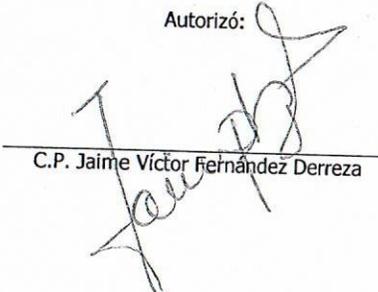
Revisó:

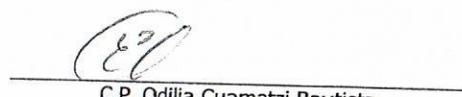
Autorizó:

Vo.Bo.:


C.P. Tomás Ortega Corona


C.P. Marco Antonio Alonso García


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO C
 PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Estado de Cuenta Bancario	31/12/2018	Omisión de reintegro a la TESOFE BBVA Bancomer SA Cta. *****9397	1,877.49		Al 31 de diciembre de 2018 reportan en sus registros contables que no se devengaron \$1,877.49, correspondientes a la cuenta bancaria *****9397 del Programa Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente", mismos que deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación en términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 123 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2018 y Cláusulas Tercera, Sexta inciso J) del Convenio de coordinación para la Transparencia de Recursos Federales con carácter de Subsidios, para la ejecución del Programa Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente".	Deberán reintegrar a la TESOFE el importe no devengado al 31 de diciembre de 2018 en términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Responsabilizar a los servidores públicos que no ejecutaron la totalidad de los recursos del convenio. Presentar evidencia que acredite que han efectuado el reintegro de recursos no comprometidos y devengados al cierre del ejercicio fiscal 2018.
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS								
2	Reportes Trimestrales del SRFT	Cuarto trimestre	Omisión de reporte trimestral			El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia omitió informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el portal aplicativo Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre, de los recursos del Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente". Cabe señalar que es responsabilidad de los funcionarios del Sistema dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Contabilidad Gubernamental, respecto de informar sobre el ejercicio, destino, y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les son transferidos.	Artículos 58 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 85 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Fincar responsabilidades a los servidores públicos que incurrieron en omitir informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados correspondientes al cuarto trimestre,



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO C

PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

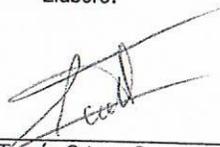
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
2	Total de Obs.							<p>de los recursos del Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente".</p> <p>En lo subsecuente, deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que le son transferidos al Sistema.</p> <p>Establecer mecanismos de control interno al interior de la Dirección Administrativa, con la finalidad de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el importe de los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados de manera trimestral.</p>

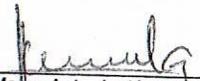
Elaboró:

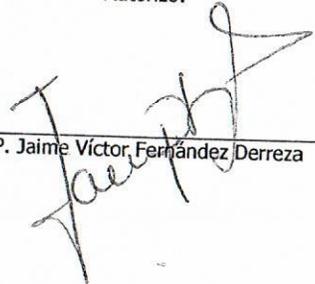
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


C.P. Tomás Ortega Corona


C.P. Marco Antonio Alonso García


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO D
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE 2018

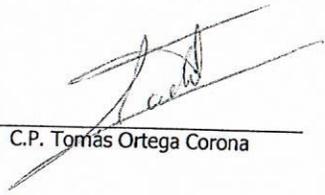
No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
						Sin Observaciones		
0	Total de Obs.							

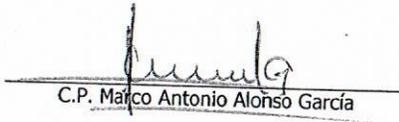
Elaboró:

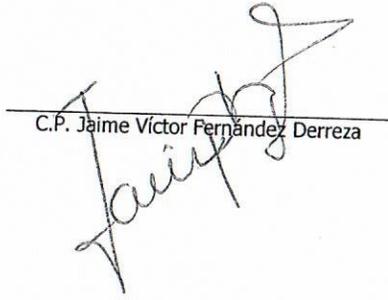
Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


C.P. Tomás Ortega Corona


C.P. Marco Antonio Alonso García


C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


C.P. Odilia Cuamatzi Bautista



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CUENTA PÚBLICA 2018
PLIEGO DE OBSERVACIONES: AUDITORIA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: **SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO, SUBPROGRAMA "COMUNIDAD DIFERENTE"**

ANEXO E
 PERIODO REVISADO: **ENERO - DICIEMBRE 2018**

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN A SOLVENTAR
	PÓLIZA /DOCUMENTO	FECHA						
REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA								
1	Acta de la Tercer Sesión Ordinaria	26/12/2018	Autorización Presupuesto Egresos Modificado Autorización Presupuesto Egresos	a de de de		El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia mediante Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el día 26 de diciembre de 2018, efectuó la modificación al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de \$214,287,812.92; no obstante, la autorización al presupuesto de egresos del Organismo no se realizó por fuente de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal, por lo que el presupuesto de egresos autorizado considera el gasto de las fuentes de financiamiento de Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Comunidad Diferente 2018"; Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad y Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios".	Artículo 273 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.	Se recomienda efectuar la autorización del presupuesto de egresos de manera detallada a nivel de capítulo y partida presupuestal por fuente de financiamiento y de manera consolidada que incluya todas las fuentes de financiamiento a nivel de capítulo y partida presupuestal. En lo subsecuente, deberán someter ante su Junta de Gobierno la autorización del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento de manera consolidada.
1	Total de Obs.							

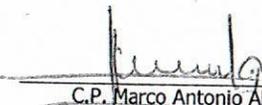
Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:


 C.P. Tomás Ortega Corona


 C.P. Marco Antonio Alonso García


 C.P. Jaime Víctor Fernández Derreza


 C.P. Odilia Cuamatzi Bautista